



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES



CUARTO INFORME ESTADO DE LA REGIÓN



Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala

Informe final

Investigadora
Milgian Cardona

Octubre, 2010

Nota: El contenido de esta ponencia es responsabilidad del autor. El texto y las cifras de las ponencias (investigaciones) pueden diferir de lo publicado en el Cuarto Informe Estado de la Región en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores y consultas. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Índice de Contenido

1.	Resumen	3
2.	Descriptores.....	3
3.	Abreviaturas utilizadas	3
4.	Metodología	4
5.	Cooperación Internacional en Guatemala	5
5.1	Antecedentes	5
5.2	Orientación.....	7
6.	Montos y Destinos de la Cooperación Internacional	9
6.1	Cooperación al Desarrollo	9
6.2	Cooperación Suscrita por fuente de financiamiento 1996-2009	9
6.3	Cooperación Suscrita por sector 1996-2007.....	12
6.4	Cooperación por modalidad del período 1996-2007	14
6.5	Cooperación financiera y técnica por modalidad del período 1996-2009.....	16
7.	La Cooperación Internacional como Ayuda Humanitaria	20
7.1	Cooperación internacional destinada a afrontar la devastación provocada por el Huracán Mitch	20
8.	Declaración de París y la Cooperación Internacional en Guatemala:	22
8.1	Apropiación:	22
8.2	Alineación:.....	23
8.3	Armonización y Responsabilidad Mutua	25
9.	Glosario.....	27
10.	Bibliografía.....	29
11.	Anexos.....	31
11.1	Cuadros con cifras sobre montos de cooperación internacional	31
11.2	Cuestionarios de solicitud de información.....	33
11.3	Información proporcionada por SEGEPLAN.....	37
11.4	Información proporcionada por Ministerio de Finanzas Públicas	41
12.	Directorios	46
12.1	Directorio del Cuerpo Diplomático por País Cooperante.	47
12.2	Directorio de Organismo(s) Cooperante por País	50
12.3	Organismo Cooperante, Área de Trabajo y Modalidad de Cooperación por País	56
12.4	Convenios Realizados con Guatemala y Países Cooperantes	68
12.5	Directorio de Asesores de SEGEPLAN por País Cooperante a su cargo.	78
12.6	Listado de Programa y Proyectos por País Cooperante	80
12.7	Directorio del Cuerpo Diplomático de Cooperación Multilateral en Guatemala	87
12.8	Área de Trabajo, Modalidad de Cooperación y Base legal Cooperación Multilateral en Guatemala.....	90
12.9	Deuda Externa que tiene Guatemala con Cooperación Multilateral	95

1. Resumen

La presente ponencia analiza la cooperación internacional que ha recibido Guatemala durante los últimos años. La investigación se basó principalmente en la búsqueda de información relacionada a la Asistencia Oficial o Ayuda al Desarrollo con el fin de realizar una comparación entre los sectores beneficiados.

Se determinó como periodo de estudio de 1996 al 2009, pues, los flujos de cooperación internacional en Guatemala tuvieron un auge a partir de este año.

La principal fuente de información que alimentó este estudio, son los Balances de la Cooperación Internacional que elabora SEGEPLAN al finalizar cada período de gobierno (4 años).

2. Descriptores

Cooperación internacional Guatemala, ayuda internacional Guatemala, financiamiento Guatemala, ayuda humanitaria Guatemala, finanzas públicas Guatemala, declaración de París, cooperantes internacionales Guatemala, ayuda financiera Guatemala, reducción pobreza Guatemala, cooperación multilateral Guatemala, cooperación bilateral Guatemala.

3. Abreviaturas utilizadas

AOD	Asistencia Oficial al Desarrollo
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CCI	Concejo de Cooperación Internacional
CIEN	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
CTPD	Cooperación técnica para el desarrollo
DAD	Asistencia para el Desarrollo en Guatemala
DNCAE	Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
EEUU	Estados Unidos
G-13	Grupo de donantes más fuertes en Guatemala
GUATECOMPRAS	Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos del Milenio
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SICA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
UE	Unión Europea
URNG	Unidad Revolucionaria Guatemalteca

4. Metodología

Para abordar la temática sobre cooperación internacional en Guatemala, como parte del estudio regional que se realiza a nivel centroamericano, se ha realizado un proceso de investigación. La búsqueda de información relacionada al tema ha constado de distintas etapas y la revisión de documentos provenientes de entidades guatemaltecas que han sistematizado de alguna manera, las acciones realizadas en relación a la gestión de la cooperación internacional en el país.

Como punto de partida se solicitó información a la Subsecretaría de Gestión de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Se consultó además información en literatura sobre el tema disponible en las bibliotecas de las universidades, páginas de internet de centros de documentación que cuentan con estudios sobre la temática expuesta en el informe.

Se realizaron visitas a las embajadas acreditadas en Guatemala y a las sedes de organismos internacionales con presencia en el país, en busca de información de los programas y proyectos que desarrollan a nivel nacional.

De parte del Estado de la Región se contó con la visita de la Coordinadora del Programa, quien realizó algunas entrevistas a los tres entes encargados de la gestión de la cooperación en Guatemala: Ministerio de Finanzas Públicas MINFIN, Ministerio de Relaciones Exteriores MINEX y SEGEPLAN, en gran medida esta información contribuyó a recabar datos cualitativos sobre el tema.

De acuerdo a los requerimientos establecidos por Estado de la Región, la investigación se basó principalmente en la búsqueda de información relacionada a la Asistencia Oficial o Ayuda al Desarrollo. Inicialmente, se determinó como periodo de estudio a partir del año de 1990 al 2009, sin embargo, los flujos de cooperación internacional en Guatemala tuvieron un auge a partir de 1996, Para efectos del presente documento se tomó como referencia dicho período de estudio.

La información que ha sido referida por SEGEPLAN en relación al tema, forma parte de los Informes Anuales que el Presidente de la República presenta, al finalizar el año, al Congreso de la República de Guatemala. Existe en la mayoría de los Informes Presidenciales una sección sobre cooperación internacional o política exterior.

La principal fuente de información que alimentó este estudio, son los Balances de la Cooperación Internacional que elabora SEGEPLAN al finalizar cada período de gobierno (4 años). Los balances consultados fueron 1996-2000, 2000-2003 y 2004-2007. Al momento no existe balance 2008-2012 debido a que no se ha finalizado el período de gobierno; para obtener un panorama del comportamiento de la cooperación durante los primeros dos años del gobierno de Álvaro Colom se han consultado los informes presidenciales de los años 2008 y 2009.

Además de las fuentes de información mencionadas, se tuvo acceso a la página web de SEGEPLAN en donde ha sido posible encontrar información valiosa sobre cooperación internacional, planificación territorial y Estrategias de Reducción de la Pobreza. Una plataforma de gran importancia, la constituye la Base de datos de la Asistencia para el Desarrollo en Guatemala (DAD - Guatemala). Esta última constituye una aplicación para la gestión de la asistencia, dirigida a promover una buena administración, una adecuada rendición pública de cuentas y la necesaria transparencia de la asistencia al desarrollo, conforme a la Declaración de París. Es importante resaltar que en esta página registra únicamente el 52% de los proyectos que desarrolla el gobierno con cooperantes bilaterales, multilaterales y ONG's, esto por cuanto, la información es registrada por parte de los donantes.

Para establecer el comportamiento de la cooperación internacional basado en cifras, se presenta la información de acuerdo a los períodos de cada uno de los Balances de Cooperación; es decir que se realizará por cada período presidencial a partir de 1996. Es importante enfatizar en que cada administración del Estado Guatemalteco ha sistematizado la información sobre cooperación internacional, de acuerdo a sus prioridades.

Inicialmente se establecieron 5 áreas de estudio, sin embargo no fue posible presentar la información de esta manera. En su lugar, se hizo una comparación entre los sectores que han sido beneficiados con la cooperación internacional. Se verificó cuáles de estos sectores han sido constantes en el período de estudio para poder ser comparados a través de los años.

5. Cooperación Internacional en Guatemala

5.1 Antecedentes

Al igual que en las discusiones de temas relacionados al Estado y su entorno, es necesario ubicarnos en tiempo y espacio cuando hablamos de cooperación internacional. En este sentido mencionaremos a continuación, algunos de los aspectos que han orientado la presencia de cooperación internacional en la historia reciente de Guatemala.

Guatemala atravesó por un período de conflicto armado interno, ocasionado por innumerables causas de inconformidad de varios sectores de la población; se menciona que en cuanto a la violencia política en el país, este periodo podría significar su mayor expresiónⁱ. El conflicto armado interno enfrentó a distintas guerrillas izquierdistas y a los gobiernos de turno, siendo el período más marcado a finales de los años setenta y principios de los ochenta cuando algunos miembros de la cúpula militar desencadenaron una represión indiscriminada de la población civil, dejando a su paso heridos, muertos, desplazados y exiliadosⁱⁱ.

Durante la década de 1980 la región centroamericana se convirtió en un lugar de gran interés para Europa, a pesar de que la misma no constituía un atractivo económico, ni una zona de seguridad geoestratégica. Sin embargo, dicho interés se debió en mayor medida a una visión de carácter político, militar y económicoⁱⁱⁱ.

El surgimiento de las democracias en la región, permitió que actores internacionales pudieran acercarse, con la esperanza de desarrollar actividades conjuntas en territorios que mostraban la finalización de regímenes dictatoriales. Las acciones del grupo Contadora, la Unión Europea y los EEUU fueron de trascendental importancia para dar inicio a dichos procesos de paz y democratización en el país, pues aún existían algunos signos de la influencia internacional que dejaron los procesos de guerra y paz durante la Guerra Fría. De allí que en años posteriores la obtención de cooperación internacional estuviera bastante condicionada a un comportamiento más humanizado que garantizara el Estado de Derecho, el respeto a los Derechos Humanos y la construcción de democracias sólidas en la región^{iv}.

La década de los 80's es recordada por la fuerte represión vivida en el país, dejando como saldo más de 150,000 personas fallecidas, 50,000 desaparecidos, y más de un millón de personas desplazadas de sus hogares y un sin número de desapariciones forzadas^v. Durante esta época el Estado de Guatemala era definido por organizaciones sociales como represivo, excluyente y discriminador.

Durante la década siguiente, los registros históricos muestran los esfuerzos realizados por organizaciones nacionales y delegados diplomáticos para contribuir en el proceso de dar fin a los 36 años de conflicto armado (Desde 1960). Dichos esfuerzos se hicieron efectivos el 29 de diciembre de 1996 a través de la Firma de los 11 Acuerdos de Paz entre la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG), el Gobierno de la República y el Ejército de Guatemala, que pretendían contrarrestar los aspectos que dieron origen al conflicto armado, tales como: extrema pobreza, opresión política, injusticia social, la concentración de la riqueza en pocas manos, políticas basadas en la exclusión y discriminación de sus pueblos, favoritistas de las élites económicas del país, la ausencia del respeto a la vida y los Derechos Humanos y un Estado dictatorial. Las modalidades de ayuda para esta época fueron diversas: financiera, solidaria, intercambios técnicos, brigadas de trabajo, etc^{vi}.

Es a partir de acá, que los 11 Acuerdos de Paz se convierten en parte esencial de la Agenda Nacional; los cuales, debían comenzar a cumplirse inmediatamente se firmara el cese al fuego entre las partes, ya que tendrían un período de ejecución de 4 años, pudiendo prorrogar los asuntos que no fueran incumplidos en ese período. Es por lo anterior, que muchos de los esfuerzos en materia de cooperación internacional de esta época se centran en su cumplimiento.

Además del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz, entre otros; uno de los momentos más importantes de la cooperación internacional en Guatemala fue la emergencia provocada por el terremoto de 1976 con la tarea de reconstrucción de todo

el país. Así como el apoyo puntual que se recibió en el país durante la emergencia, después del Huracán Mitch (1998), la Tormenta Stan (2005) y Tormenta Ágata (2010)

A partir del año 2000 han sido diversos los temas que han formado parte de las prioridades del país, por lo que de alguna forma, la cooperación internacional ha contado con un mayor espectro de áreas en las cuales ha podido orientar su ayuda.

Durante la Cumbre del Milenio celebrada del 6 al 8 de septiembre del año 2000 en Nueva York fue aprobada la Declaración del Milenio; en esta ocasión el análisis se centró en las labores de cooperación en materias como el mantenimiento de la paz y la reforma de Naciones Unidas y se fijaron objetivos generales sobre el tema de la pobreza, el sida, la educación y el medio ambiente, metas que sirvieron de base para la elaboración de los Objetivos del Milenio (ODM).

En el 2008 se conforma el Consejo de Cooperación Internacional CCI cuyas entidades miembros son: SEGEPLAN, Ministerio de Relaciones Exteriores y MINFIN. Uno de los objetivos del mismo es velar por el cumplimiento de los acuerdos realizados por el Estado de Guatemala en la Declaración de París. En el CCI convergen distintos sectores, representados en distintas mesas sectoriales. Algunos de los primeros logros fueron la elaboración de las Declaraciones de Antigua I y II, que han servido como un referente para encaminar, al igual que los ODM, el proceso de gestión y suscripción de cooperación internacional.

5.2 Orientación

Como se mencionó en el apartado anterior, la cooperación internacional en Guatemala, ha atendido aspectos muy puntuales, relacionados a los acontecimientos del país, principalmente de carácter político, social y en respuesta a emergencias o ayuda humanitaria. Los esfuerzos de ayuda al desarrollo se han intensificado en mayor medida a partir de 1996 y su sistematización se encuentra disponible a partir de esa misma fecha.

A partir de esta importante delimitación en tiempo, se ha logrado establecer que la cooperación internacional básicamente ha sido orientada a cumplir con los siguientes objetivos^{vii}:

1. Acuerdos de Paz firmados entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG) en diciembre de 1996; que constituyeron el fin de los 36 años de conflicto armado interno.
2. Los objetivos del Milenio ODM acordados durante la Cumbre del Milenio en Nueva York, celebrada en 2000 (Listados en el cuadro siguiente)
3. Declaración de París y las Declaraciones de Antigua I y II celebradas en la ciudad de Antigua Guatemala en 2008, en dos reuniones sostenidas entre el Gobierno de Guatemala y el Grupo de los G-13. En las Declaraciones de Antigua

el Gobierno de Guatemala adopta ciertos compromisos, tales como: institucionalizar las mesas sectoriales de Salud, Educación, Justicia-Seguridad y la Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional; y a concluir los Planes Sectoriales, de Apropiación, Armonización y Alineamiento que buscan dar cumplimiento a lo establecido en la Declaración de París (2005) y Programa de Acción de Accra (2008). La comunidad internacional se compromete a promover que las asignaciones de recursos para cada sector se alineen con las prioridades del Gobierno, utilizando los procedimientos nacionales con el fin de mejorar su previsibilidad. Para ello, han de guiarse a través del Plan de Gobierno; el Gobierno se compromete a operativizar las políticas públicas priorizadas a través de los planes operativos sectoriales.

4. Proporcionar ayuda inmediata en situaciones de emergencia nacional provocadas por fenómenos de la naturaleza tales como: Huracán Mitch (1998), tormenta Stan (2005), erupción volcánica (2010) y tormenta Ághata (2010)

Tanto los Acuerdos de Paz y los ODM están estrechamente vinculados, por lo que los contenidos son muy próximos a los temas tratados en cada uno de estos compromisos:

Relación entre los Objetivos del Milenio y los Acuerdos de Paz firmados en 1996.

Cuadro 1
Acuerdos de Paz

No.	ODM	ACUERDOS DE PAZ
1	Erradicar la pobreza externa y el hambre	Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (ASESA)
2	Lograr la enseñanza primaria universal	Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (ASESA) Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígena (AIDPI)
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.	ASESA, AIDPI y Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado (ARPD)
4	Reducir la mortalidad infantil	
5	Mejorar la salud materna	ASESA
6	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	ASESA
7	Garantizar la Sostenibilidad del medio ambiente	
8	Fomentar una asociación mundial para el Desarrollo	

Fuente: SNU. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala 2008.

Por otra parte, las Declaraciones de Antigua I y II celebradas entre el Gobierno y el Grupo de los G-13 en el 2008 fueron celebradas en la ciudad de la Antigua Guatemala, con el objetivo de renovar y profundizar los compromisos asumidos por el Gobierno y la

comunidad internacional, dentro de la responsabilidad enmarcada en la Declaración de París.

En las Declaraciones de Antigua, se reúnen una cantidad extensa de temas que han servido para orientar las acciones encaminadas y apoyadas por la comunidad internacional, en miras de lograr el desarrollo del pueblo guatemalteco.

Además de las grandes líneas mencionadas anteriormente, es importante establecer que a partir de 1996 ha habido 4 periodos de gobierno^{viii}, en el que cada una de las administraciones del Estado Guatemalteco ha identificado sus prioridades de gobierno y han establecido políticas y líneas de acción. Tal es el caso de la política exterior guatemalteca que orienta las relaciones bilaterales y multilaterales del país ante la Comunidad Internacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).

6. Montos y Destinos de la Cooperación Internacional

6.1 Cooperación al Desarrollo

Como lo manifiestan algunos autores (Dubois, 1999), la cooperación al desarrollo ha ido evolucionando y cambiando de sentido, según sea la definición y los valores que se hayan adjudicado al término desarrollo; así como, las prioridades del desarrollo. La cooperación al desarrollo tiene su aparición después de la II Guerra Mundial como consecuencia de la necesidad de reconstruir y la preocupación por el desarrollo de los países.

Desde sus orígenes, la cooperación para el desarrollo quedó marcada por dos acontecimientos de gran importancia: La existencia de la guerra fría, que fue esencial para que Estados Unidos adquiriera el compromiso de aportar ayuda a países, todo ello con la finalidad de atraerlos hacia su esfera de influencia. La cooperación externa norteamericana ha estado orientada de acuerdo a la rivalidad militar, política y económica con el bloque Soviético. Y en segundo lugar, el comportamiento de países europeos en los que su pasado colonial, tuvo gran importancia para impulsar sus políticas de cooperación. La noción de cooperación al desarrollo fue entendida más como iniciativa voluntaria y generosa, más que como una obligación a los receptores.

La información sobre la cooperación internacional ha sido poco o nada sistematizada en algunos periodos. Los años anteriores a 1996 han sido muy difíciles de escudriñar, puesto que el auge de la ayuda internacional en Guatemala provino principalmente a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996.

6.2 Cooperación Suscrita por fuente de financiamiento 1996-2009

La principal fuente de información que alimentó este estudio, fueron los Balances de la Cooperación Internacional que elabora SEGEPLAN al finalizar cada periodo de gobierno (4 años). Los balances consultados fueron 1996-2000, 2000-2003 y 2004-2007. Al momento no existe balance 2008-2012 debido a que no se ha finalizado el

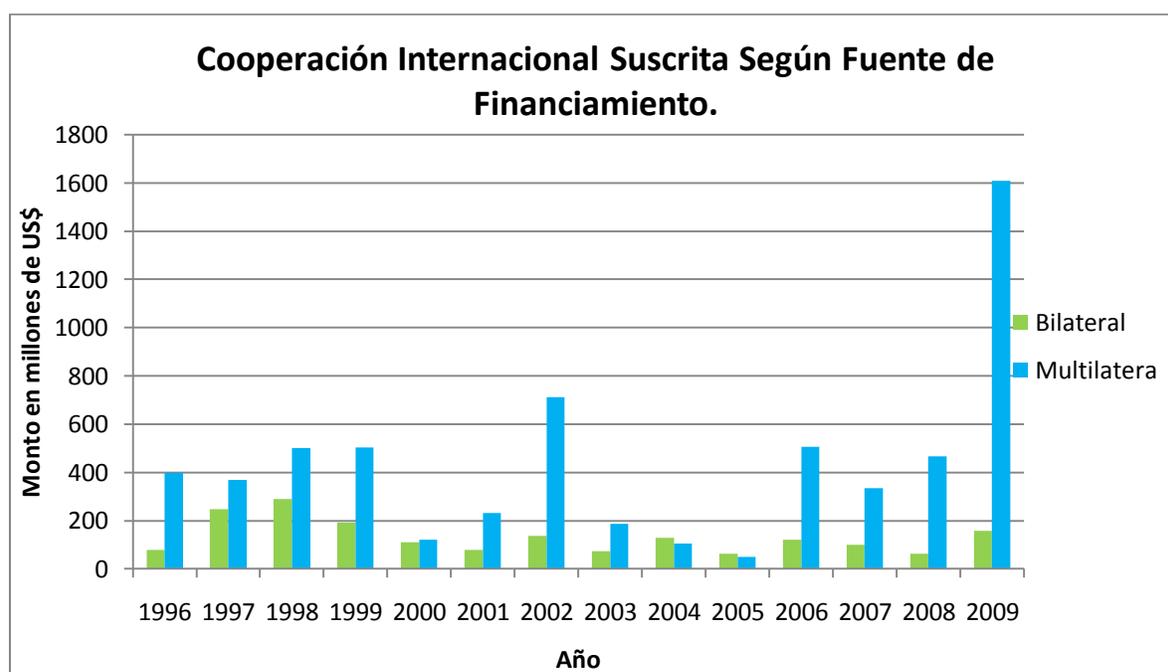
período de gobierno; para obtener un panorama del comportamiento de la cooperación durante los primeros dos años del gobierno de Álvaro Colom se han consultado los informes presidenciales de los años 2008 y 2009.

En Guatemala la cooperación internacional como Cooperación oficial, ha sido otorgada por dos tipos de fuentes: bilaterales y multilaterales.

Los cooperantes más fuertes en el país se encuentran reunidos en el grupo G-13, el cual surge en 1999 luego del paso del Huracán Mitch. Inicialmente fue conformado por 8 países: Canadá, Alemania, Japón, Países Bajos, Noruega, España, Suecia y Estados Unidos y los organismos multilaterales: BID, BM, FMI, PNUD, CE y OEA. Su finalidad desde un inicio ha sido apoyar a Guatemala en su desarrollo para alcanzar una sociedad equitativa, un crecimiento económico sostenible y un Estado de Derecho.

De acuerdo a la información obtenida, se logró determinar que la cooperación suscrita a partir de 1996 al 2009 ha presentado sus mayores niveles durante los años 2002 y 2009. A continuación se presenta la gráfica de dicho comportamiento.

Gráfica 1
Cooperación Internacional Suscrita según Fuente de Financiamiento. Años 1996 - 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos de los Balances de Cooperación Internacional 1996-1999, 2000-2003, 2004-2007 e Informes Presidenciales presentados al Congreso de la República 2008 y 2009, proporcionados por SEGEPLAN.

Como se ha venido mencionando, la cooperación internacional en Guatemala, tiene un auge a partir de 1996^{ix}, debido a la firma de los Acuerdos de Paz, debido a que se observó que el Gobierno de Guatemala, a través de sus representantes, asumió el

compromiso de cumplir con lo establecido en los Acuerdos suscritos. Por su parte, la Comunidad Internacional, ve con buenos ojos la voluntad política que existe, y concreta el apoyo al proceso de paz en el país. Con la finalidad de dar respuesta a los compromisos que habían sido asumidos por el Gobierno en los Acuerdos suscritos, la SEGEPLAN^x participa en el Grupo Político de la Paz; donde se analizaron y verificaron las asignaciones presupuestarias para 1997. Además, se formula la Cartera de Proyectos de la Paz, la cual es propuesta a los cooperantes y donantes interesados en apoyar el proceso de paz en Guatemala. Dicha cartera estuvo compuesta por 95 programas clasificados en 4 áreas de acción: a) La inserción y desmovilización b) Desarrollo integral, c) Desarrollo productivo sostenible y modernización y fortalecimiento del estado democrático. De acuerdo a lo anterior, se logra obtener cooperación proveniente de fuentes bilaterales y multilaterales: Asistencia de 10 países cooperantes e importantes programas por medio de organismos multilaterales como el BID, BM, OPEP, FIDA, PMA, UE, PNUD y UNFPA^{xi}.

Los años subsiguientes Guatemala gozó de credibilidad ante la Comunidad Internacional, lo cual permitió a avanzar en el proceso de consolidación democrática.

Según la Gráfica No.1. El escenario para 2002 en relación a la cooperación bilateral incluye la reactivación de la cooperación de la República de Italia, la cual, otorgó en noviembre una donación de US\$10 millones destinados al área agrícola. Japón por su parte, otorga aproximadamente US\$93.24 millones (Q12 millones) para el Proyecto de Equipamiento de la Academia de la Policía Nacional Civil y US\$ 448.32 millones (Q57.7 millones)^{xii} para proyectos de rehabilitación de plantas de tratamiento de agua potable en el interior de la República^{xiii}. Se logró apoyo de China en el tema de agua potable, reforestación y tratamiento de aguas residuales. La Confederación Suiza otorga un financiamiento mixto para el proyecto de equipamiento de la Comisión Institucional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Propiedad de la Tierra, Unidad Técnico Jurídica (UTJ)-PROTIERRA a cargo del Ministerio de Alimentación Ganadería y Alimentación (MAGA).

En el ámbito multilateral, en octubre de 2002 después de la visita de miembros del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), presidida por el Director General Adjunto de la FAO, se analiza una donación de US\$3.0 millones destinados al Programa en Sololá.

Otro aspecto de importancia fue la negociación realizada en febrero del mismo año, en la ciudad de Washington, D.C., EUA, en el marco del Grupo Consultivo. En dicha reunión, los donantes confirmaron su apoyo con la finalidad de mantener la estabilidad macroeconómica, reducir la pobreza, luchar contra la corrupción y aumentar la transparencia, fortalecer la gobernabilidad y promover la participación de la sociedad civil. De este hecho deriva que la comunidad internacional haya ofrecido programas de asistencia por US\$1,300 millones aproximadamente para acciones específicas del Gobierno en tanto existieran avances satisfactorios en la implementación de los Acuerdos de Paz^{xiv}.

El monto de cooperación otorgada por fuentes multilaterales para el 2002 ascendió a US\$ 711.7 millones; y aunque no se contó con el detalle de cuáles fueron los organismos que aportaron mayor volumen de la misma, el balance 2000-2003 muestra la misma tendencia, registrando que la cooperación otorgada por fuentes multilaterales durante este periodo asciende a un 87.4% del total suscrito. Del anterior porcentaje se establece que el 74.1% de la cooperación suscrita provenía del BID, BIRF y BCIE; y el 25.9% restante, fue proporcionado por el resto de organismos multilaterales.

El escenario para el año 2009 en donde se registra la cifra más alta de la cooperación suscrita (durante el período 1996-2009), muestra un contexto internacional y nacional sumamente complicado: crisis económica internacional que propició en el país la caída de la recaudación tributaria debido a la desaceleración económica^{xv}; la fuerte sequía que impactó en el tema de desnutrición y falta de seguridad alimentaria.

Los primeros meses contribuyeron a proporcionar cifras negativas en cuanto a la tasa de crecimiento económico durante el 2009. El Gobierno tomó medidas de emergencia en la generación de nuevos ingresos por la vía de la gestión de préstamos, colocación de bonos del tesoro y ampliación del déficit fiscal. El déficit fiscal desencadenó el recorte al presupuesto de las instituciones públicas en rubros importantes para atender las demandas sociales.

Se estima que la cooperación internacional suscrita en el 2009 con fuentes bilaterales ascendió a US\$159.0 millones, mientras que con organismos multilaterales la cifra estimada fue de US\$1,607.3 millones^{xvi}.

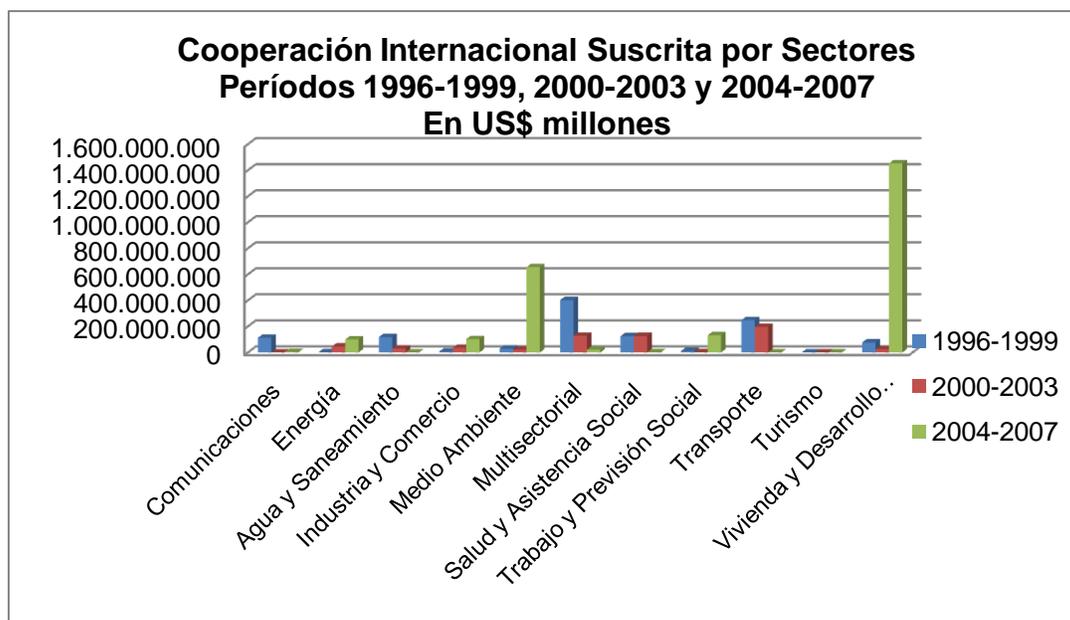
6.3 Cooperación Suscrita por sector 1996-2007

La cooperación internacional durante cada periodo de Gobierno ha sido clasificada en distintos sectores; en las cuatro administraciones han diferido algunos de ellos. Con la idea de poder presentar el destino de la cooperación por sectores, se han identificado aquellos que han permanecido como una constante dentro de los 3 balances:

- Comunicaciones
- Energía
- Agua y Saneamiento
- Industria y Comercio
- Medio Ambiente
- Multisectorial
- Salud y Asistencia Social
- Trabajo y Previsión social
- Transporte
- Turismo
- Vivienda y Desarrollo Urbano

En la siguiente gráfica^{xvii} se muestra la cooperación suscrita durante el período de 1996 al 2007 según destino:

Gráfica 2
Cooperación Internacional Suscrita por Sectores, por Periodos Presidenciales. En US\$ millones.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Balances de Cooperación Internacional 1996-1999, 2000-2003, 2004-2007 proporcionados por SEGEPLAN.

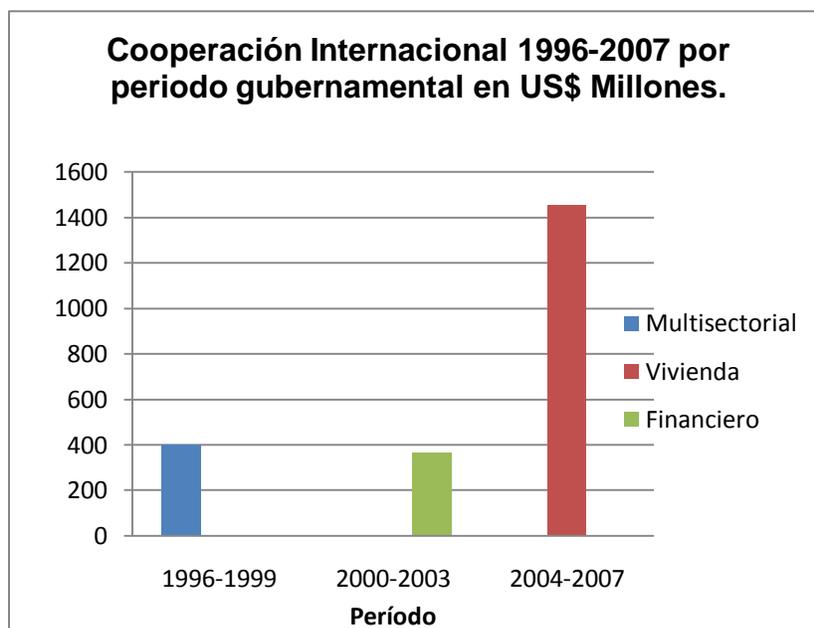
Tomando como referencia los 11 sectores que son perfectamente comparables entre estos 3 periodos, puede hacerse visible que la cooperación internacional en el período de 1996 a 1999 fue destinada en mayor medida a los sectores Transporte; Multisectorial; y Salud y Asistencia Social. Del 2000 al 2003, los sectores mayormente beneficiados con cooperación internacional fueron Transporte; Salud y Asistencia Social; y el sector Multisectorial. Para 2004-2007 la cooperación mostró apoyo en Medio Ambiente, Trabajo y Previsión Social; y Vivienda y Desarrollo Urbano.

En total el número de sectores establecidos durante cada período de gobierno ascendió a 17 en 1996-20099, 17 en 2000-2003 y 25 en 2004-2007.

En la siguiente figura se muestra de manera gráfica los sectores que han captado mayor volumen de cooperación internacional en cada uno de los 3 periodos gubernamentales a partir de 1996. Es importante enfatizar que uno de ellos (Sector Financiero 2000-2003) no aparece como mayoritario en la comparación realizada

previamente debido a que no fue posible comparar este sector en los otros dos períodos.

Gráfico 3
Cooperación Internacional por período gubernamental. Años 1996-2007. En US\$ Millones.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Balances de Cooperación Internacional 1996-1999, 2000-2003, 2004-2007 proporcionados por SEGEPLAN.

En el informe presidencial correspondiente se muestra que para 2009, la cooperación fue destinada en mayor medida a cubrir programas en los sectores: Financiero y seguros por US\$1,170 millones y Transporte por US\$203 millones^{xviii}.

6.4 Cooperación por modalidad del período 1996-2007

La modalidad de la cooperación internacional en Guatemala que según los Balances se ha obtenido en mayor medida, consiste en cooperación reembolsable, es decir préstamos otorgados por organismos multilaterales y bilaterales. La gráfica siguiente muestra el comportamiento de los datos.

Gráfico 4

Cooperación internacional según modalidad en períodos gubernamentales. Años 1996-2007, en US\$ millones.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Balances de Cooperación Internacional 1996-1999, 2000-2003, 2004-2007 proporcionados por SEGEPLAN.

Según el Balance de 1996-1999 los lineamientos de la Política de Cooperación Internacional, definen a la cooperación internacional como protagonista activo en apoyo a los objetivos estratégicos definidos por el Gobierno al asumir los compromisos político, económico y social^{xix}. Como complemento a la gráfica anterior es importante mencionar que los lineamientos de dicha política establecen que:

- La cooperación Internacional es complementaria al esfuerzo interno para la realización de los objetivos nacionales de desarrollo.
- Las negociaciones con organismos multilaterales y bilaterales se dirigen con miras a lograr preferentemente, la obtención de cooperación no reembolsable. Mientras que en materia de recursos externos reembolsables, se buscan las condiciones de financiamiento más favorables.

Durante el período correspondiente al 2000-2003 la tendencia fue la misma, la cooperación internacional suscrita recibida en mayor medida fue la cooperación reembolsable (préstamos), tal y como lo muestra la gráfica. Según el balance de cooperación, los porcentajes mostrados en las modalidades reembolsable y no reembolsable fueron de 74% y 26% respectivamente^{xx}.

En el siguiente período (2004-2007), algunos de los principales acontecimientos a nivel internacional fueron:

- Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005)
- Entrada en vigencia de la Estrategia de País 2007-2013 de la Unión Europea y de la Estrategia Regional de la Unión Europea para Centroamérica para el mismo período. (2007)
- XLVIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y XXII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones (2007)
- Suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y China (Taiwán) (2006)
- Negociaciones para alcanzar el de Asociación entre la Unión Europea (UE) y Centroamérica (CA) –que incluirá tres pilares: político, económico y de cooperación (2007)
- Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos, suscrito en Washington, D. C. (2006)

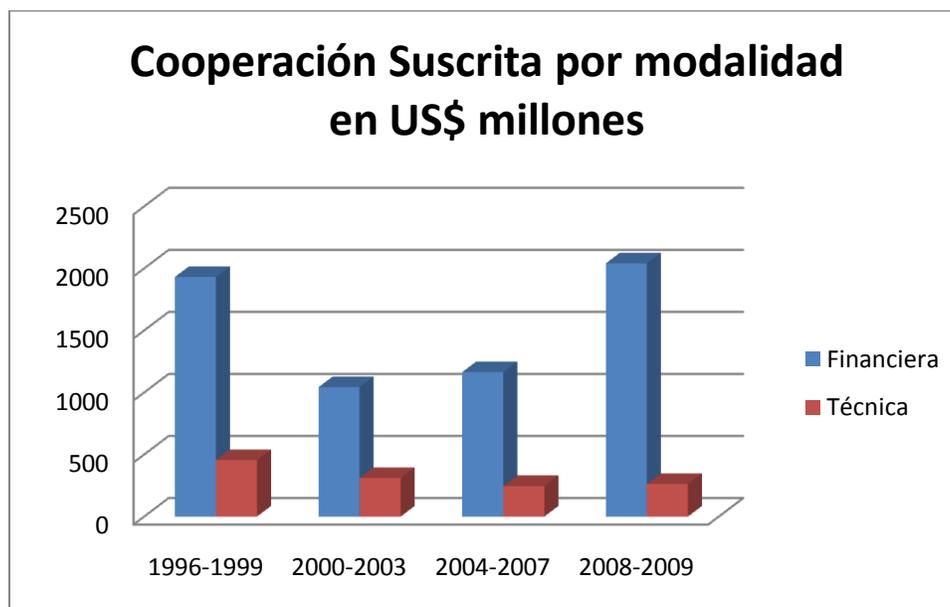
A nivel nacional, el panorama para el 2005 lo marcó el paso de la tormenta tropical Stan, cuyo peor incidente lo sufrieron las aldeas Panabaj, Sololá cerca del Lago de Atitlán y Piedra Grande en San Pedro Sacatepéquez donde murieron muchas personas y las autoridades deciden considerar estas aldeas como camposantos.

Entre las estrategias relacionadas a la gestión de la cooperación, puede mencionarse el hecho que en 2005 se presenta la Política de Cooperación Internacional, el II Informe ODM / Costos para el Cumplimiento de ODM (2006), la Ley Marco de los Acuerdos de Paz (2005) y la formulación y evaluación de 44 políticas públicas de largo plazo definidas como horizonte del accionar del estado^{xxi}.

6.5 Cooperación financiera y técnica por modalidad del período 1996-2009.

Los datos obtenidos de los balances elaborados por SEGEPLAN muestran que la modalidad más frecuente con que se ha recibido la cooperación internacional a partir de 1996, obedece a cooperación financiera, provenientes tanto de fuentes bilaterales como multilaterales. En la gráfica siguiente puede visualizarse este comportamiento de manera gráfica:

Gráfica 5
Cooperación internacional suscrita según modalidad. Años 1996-2009. En US \$ millones.



Fuente: SEGEPLAN, Balances de Cooperación Internacional 2004-2007 e Informes Presidenciales presentados al Congreso de la República 2008 y 2009.

Durante el primer período de estudio, la cooperación financiera constituyó el 80% del total suscrito, fue dirigida a apoyar los sectores de La cooperación técnica percibida durante el mismo período ascendió a 19.1%. De 372 proyectos que fueron auspiciados por la cooperación bilateral, 200 correspondieron a cooperación financiera y 172 de cooperación técnica.

El comportamiento de la cooperación técnica desde 1996, muestra una tendencia estable. Algunas fuentes^{xxii} identifican que las donaciones tanto multilaterales como bilaterales para la ayuda al desarrollo, constituyen un 2% del gasto rural anual; su importancia es que se trata de asistencia técnica, la cual tiene impacto en las políticas públicas.

Durante 1997 los principales proveedores de cooperación financiera fueron: BCIE y BID siendo los sectores mayormente beneficiados el desarrollo integral de las comunidades rurales y operacionalización de los Acuerdos de Paz^{xxiii}. En 1998 el Fondo de Inversión Social (FIS) ejecutó préstamos otorgados por el BIRF, Gobierno de Alemania-KFW, OECF-Japón y BID. Durante el año siguiente, se suscribió préstamos con el BID para el financiamiento de los programas: Apoyo para el Desarrollo del Registro de Valores para el Mercado de Capitales de Guatemala, Reforma Sectorial de Infraestructura e Inversión. El Banco Mundial por su parte proporcionó financiamiento para la Superintendencia de Administración Tributaria en apoyo a la modernización del Estado y el Fondo para La Paz FONAPAZ.

Durante este primer período es importante resaltar que parte de la cooperación financiera fue dirigida al programa de reconstrucción por los desastres ocasionados por el huracán Mitch a finales de 1998. Tanto la cooperación financiera como técnica proveniente de fuentes bilaterales y multilaterales atendieron a este programa.

Durante el segundo periodo de estudio 2000-2003, no se encontraron mayores datos sobre la cooperación financiera, únicamente pudo establecerse que durante el 2000, esta modalidad representó el 71% del total suscrito. El Balance de Cooperación al que se pudo tener acceso, muestra que la cooperación técnica suscrita representa el 23% del total y la cooperación financiera el 77% del monto suscrito.

En cuanto a cooperación técnica, se evidenció que por parte del Gobierno se proporcionó apoyo al Programa de Becas, el cual contribuyó a que guatemaltecos realizaran doctorados, maestrías, postgrados y cursos para profesionales por medio de cooperación ofertada por organismos internacionales y países amigos^{xxiv}. En 2002 se constituyó el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo con un monto inicial de Q1.5 millones.

En el 2007 se suscribió un monto total de US\$ 282.0 millones en proyectos de donación para Guatemala a ser ejecutados en 5 años, de los cuales un 78% correspondía a apoyar el desarrollo rural; siendo los principales rubros por parte de la cooperación bilateral: fomento productivo, apoyo a la infraestructura, gasto en salud y recursos humanos, en orden de prioridad. De parte de los organismos multilaterales los recursos fueron destinados principalmente a programas sociales, fomento productivo e infraestructura^{xxv}.

En el primer semestre del 2008, a nivel nacional se registró un alza en el costo de algunos productos como el maíz, el trigo y combustible lo cual produjo un incremento en los precios de la canasta básica y transporte. A partir del segundo semestre del mismo año, los precios de los combustibles disminuyeron a nivel internacional, sin embargo en el país no se evidenció esta tendencia; autoridades gubernamentales adujeron que el gobierno no cuenta con instrumentos legales para obligar a los vendedores a reducir dichos precios^{xxvi}.

Es importante mencionar que como respuesta a la crisis que dio inicio durante 2008 y 2009 el Gobierno dio a conocer las “Diez medidas solidarias para moderar el impacto del alza internacional de precios en Guatemala”. En relación a la cooperación internacional destaca: *“En política fiscal: manejo presupuestario flexible; financiamiento del déficit fiscal, principalmente con recursos externos negociados con la banca multilateral (BID y Banco Mundial)...”*^{xxvii}

Segùn el Informe Presidencial de 2009 el sector mayormente beneficiado por la cooperación internacional fue el Financiero y Seguros. Lo cual también se ve reflejado en la gráfica anterior.

Cooperación Horizontal o Sur - Sur

Este tipo de cooperación en Guatemala ha correspondido principalmente a cooperación técnica. Los principales entes cooperadores que han contribuido al país con este tipo de cooperación han sido: Cuba, Venezuela, Colombia, Argentina, Chile y México.

Una de los inconvenientes que se ha producido en cuanto a este tipo de cooperación, es que de alguna manera, aún es difícil cuantificarla. En algunas áreas como Europa y Asia han iniciado con la clasificación de cooperación sur-sur financiera. Según expertos en el tema, se considera que la cooperación sur-sur es posible entre países en vías de desarrollo, países que cuentan con una renta similar; la misma, puede surgir derivada de una crisis económica donde a nivel internacional, se exige mayor nivel de cooperación entre estos países. La expectativa es que Guatemala se convierta en un país oferente.

La cooperación técnica proporcionada por los entes de cooperación internacional en Guatemala ha consistido en apoyo principalmente a los sectores de educación, salud y tecnología.

En el IV Informe del Presidente Álvaro Arzú (1999), se establece que el Gobierno dio especial importancia a la Cooperación Técnica Horizontal o Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), la cual se considera como un instrumento que facilita conocimientos en todos los campos de la actividad humana, así como el intercambio de capacidades entre países en desarrollo. En este documento también se menciona que se ha dado inicio a un importante programa de cooperación horizontal con ocho países latinoamericanos y se dejan abiertas otras perspectivas.

Durante 2002 se llevó a cabo la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica para evaluar logros y nuevos proyectos del intercambio y la cooperación técnica y científica con los balances positivos para el país. Se suscribió un convenio de cooperación en el tema de salud pública, a través del cual se logra prorrogar la estancia de los médicos cubanos en Guatemala. En el mismo año se encontraban 515 alumnos guatemaltecos becados en Cuba en distintas disciplinas.

Con México se estableció el compromiso de intercambiar información en aspectos hidrometeorológicos, sismológicos, volcánicos y ambientales.

Se suscribió el Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica con Brasil. Japón aportó aproximadamente Q12 millones para el Equipamiento de la Academia de la Policía Nacional Civil.

En 2005 se aprobaron 11 proyectos correspondientes al Bienio 2005-2006 durante la IV Reunión de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica Guatemala-Colombia. En el marco de la CTPD, en el mismo año se realizaron 171 actividades que beneficiaron a 1,637 funcionarios públicos siendo los países donde se realizaron estas actividades: México, Chile, Colombia y Argentina.

Durante el año siguiente, se ejecutaron 56 actividades bajo el mismo concepto de la cooperación; los sectores apoyados fueron: justicia, transporte, turismo, ciencia y tecnología, ambiente, servicios social, agrícola y agropecuario. Las actividades consistieron en: pasantías, cursos, seminarios regionales y asesorías técnicas.

Para el 2007 en el marco de la CTPD fueron ejecutados 56 actividades de cooperación técnica, los sectores mayormente beneficiados fueron: agricultura, educación, ciencia y tecnología, cultura y turismo; las actividades realizadas fueron en gran medida similares a las del año anterior.

Durante el último año de estudio, fueron aprobados 3 programas de cooperación técnica y científica con Colombia, Chile y México. Las actividades que fueron ejecutadas bajo esta lógica fueron llevadas a cabo en Argentina, Colombia, Chile, México y Perú.

7. La Cooperación Internacional como Ayuda Humanitaria

A partir de 1996 se ha evidenciado la vulnerabilidad de la población guatemalteca ante eventos naturales que han afectado al país. Tal es el caso del Huracán Mitch en 1998, la Tormenta Stan en el 2005, la sequía que afectó mayormente la región oriente del país en 2009 provocando problemas de inseguridad alimentaria y desnutrición. Durante el primer semestre de 2010, parte de la población de la zona central del país, también se vio afectada por la erupción del Volcán de Pacaya y las tormentas Agatha y Mathew.

7.1 Cooperación internacional destinada a afrontar la devastación provocada por el Huracán Mitch

Según SEGEPLAN, al 31 de diciembre de 1998, luego del paso del Huracán Mitch por Centroamérica, la cooperación internacional ofertada para dicha emergencia fue de US\$ 163,809 miles, del cual US\$ 112,400 miles fueron de tipo reembolsable y US\$51,409 miles correspondió a cooperación no reembolsable^{xxviii}. De la cooperación total ofertada, la principal fuente de cooperación fue ofrecida por los organismos internacionales, la cual ascendió a US\$ 94,574 miles. Los entes que ofertaron mayor suma fueron el BID y el BIRF, en su mayoría la cooperación fue de carácter reembolsable. El monto ofertado por la cooperación bilateral ascendió a US\$ 69,234 miles^{xxix}.

Según el III Informe del Presidente Álvaro Arzú, al 31 de diciembre de ese mismo año, el total de donaciones otorgadas por fuentes bilaterales y multilaterales para reparar los daños causados por el Huracán Mitch fue de US\$20,794 miles, de los cuales el 31% fue recibido en recursos financieros y el 69% en especie.

Se destacan durante ese año, las visitas de la Primera Dama Hilary Clinton, el Presidente de Francia Jacques Chirac y el Príncipe Felipe de España, por medio de las cuales, también fue posible obtener donaciones para cubrir la emergencia del huracán.

Según datos de SEGEPLAN mostrados en el IV Informe del Presidente Álvaro Arzú, del total de cooperación suscrita en el período 1996 a 1999, el 3.1% fue destinado al programa de Reconstrucción del Huracán Mitch. Según esta fuente, el tipo de dicha cooperación fue técnica y se previeron 7 proyectos por un monto de US\$ 48.7 millones.

Por parte del Gobierno, en respuesta a la emergencia se creó el Programa de Reconstrucción destinado a enfrentar las secuelas del Huracán Mitch, planteado como adicional. Los tres grandes objetivos propuestos fueron^{xxx}:

- Normalizar las condiciones de vida de las personas damnificadas
- Reconstruir los daños físicos ocasionados por el Huracán, y
- Recuperar y desarrollar la capacidad productiva del país.

Para dar cumplimiento a los primeros dos objetivos del Programa, se elaboró un plan denominado Plan de los 100 días (a partir del 13 de noviembre de 1998). El tercer objetivo se consideró a cumplir en el mediano y largo plazo.

Las acciones emprendidas por el Gobierno para cumplir con los objetivos o metas establecidas fueron:

- Garantizar las seguridad alimentaria de los afectados, atención en salud, eliminar brotes epidémicos, restablecer sistemas de agua potable, vivienda, y reasentar a la población damnificada.
- Restablecimiento de las vías de comunicación terrestre, reparación de infraestructura escolar y de salud; y la generación de electricidad.
- Se llevaron a cabo acciones a corto y mediano plazo que fueron planteadas como una oportunidad para aprovechar la experiencia que dejó el Mitch y retomar el crecimiento sostenido con equidad y una visión de prevención de desastres, entre ellas se pueden mencionar: rehabilitación de tierras agrícolas, infraestructura de riego, evaluar y atender los daños ambientales y mejorar la capacidad de prevención y el apoyo a las acciones de reconstrucción de la economía y generación de empleo^{xxxii}.

Según la misma fuente, al mes de agosto de 2009 se observó un alto cumplimiento de las metas establecidas por el gobierno^{xxxii}, mayormente las establecidas para dar solución a los daños físicos. Así mismo se reconoce la necesidad de realizar innumerables tareas en ese momento para normalizar la vida de las familias afectadas; al igual que aprovechar la oportunidad que dejó abierta el desastre.

8. Declaración de París y la Cooperación Internacional en Guatemala:

El Estado de Guatemala junto a más de 100 países, fue signatario de la Declaración de París en 2005. En esta Declaración se encuentran plasmados algunos principios que buscan optimizar los beneficios de la cooperación internacional en los países en desarrollo, de una manera mayormente eficiente. Estos principios se encuentran estrechamente vinculados con ciertos compromisos:

- Principio de apropiación
- Principio de alineación:.
- Principio de Armonización.
- Gestión orientada a resultados:
- Mutua responsabilidad:

8.1 Apropiación:

De acuerdo a la Declaración, el principio de apropiación implica que los países receptores de la cooperación, sean capaces de apropiarse de su papel de liderazgo, con el fin de apropiarse sobre sus políticas de desarrollo y estrategias para lograr la coordinación de acciones que contribuyan al desarrollo.

En cumplimiento a este principio puede afirmarse que en Guatemala cada gobierno ha creado políticas y estrategias de acuerdo a las directrices y prioridades establecidas en su plan de gobierno, el cual, generalmente abarca 4 años. Lo anterior no significa que las líneas programáticas obedezcan los mismos principios o sean secuenciales entre los gobiernos.

Además de los planes de gobierno, también se cuenta con estrategias y programas fundamentales a los cuales se ha dado prioridad a través de los años, tales como programas dirigidos al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, Estrategia de Reducción de la pobreza y Planes de Desarrollo, entre otros. A nivel internacional Guatemala ha adquirido compromisos ante la comunidad internacional, tales como el cumplimiento de las metas del milenio establecidas en los ODM y la misma Declaración de París (entre otros)

El Plan de Gobierno 2008-2012 de la Unidad Nacional de la Esperanza, consta de 4 programas estratégicos: Solidaridad, Gobernabilidad, Productividad y Regionalidad, los cuales se desarrollan en un marco de 8 políticas:

1. Desarrollo Social
2. Desarrollo Municipal
3. Seguridad y Estado de Derecho
4. Desarrollo Democrático
5. Legislativa

6. Desarrollo Económico
7. Gestión de Riesgos, Prevención y Atención de Desastres
8. Relaciones Exteriores

En concordancia con lo anterior, a través de la SEGEPLAN se coordina el Sistema Nacional de Planificación Territorial SIPNET cuyo objetivo principal es proyectar en el territorio las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales para la construcción de un modelo de desarrollo integral, participativo y descentralizado^{xxxiii}.

A través de un proceso de discusión y participación de todas las organizaciones y líderes locales se ha construido un Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con la finalidad de contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio^{xxxiv}.

La Ley de Consejos de Desarrollo que entró en vigor en 2002, plantea la reversión del tradicional centralismo del Estado guatemalteco. La misma, establece que es del nivel local que deben partir las iniciativas y orientaciones del desarrollo. Es así como los Consejos Departamentales deben *“formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, tomando en cuenta los planes de desarrollo de los municipios”*, así como *“proponer al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural la distribución del monto máximo de recursos de preinversión e inversión pública (...) con base en las propuestas de los Consejos Municipales de Desarrollo”* (art.10, literales d y g)^{xxxv}

Es de esta manera que se espera que los PDM funcionen como instrumento para que las prioridades locales sean atendidas e incorporadas dentro de lo establecido en el Presupuesto Nacional, lo cual a su vez conlleva un debido proceso administrativo.

El Gobierno a través de la SEGEPLAN ha coordinado la elaboración de una Estrategia de Reducción de la Pobreza ERP a nivel municipal. Generalmente esta estrategia ha sido construida con el apoyo de la Unidad Técnica Municipal y las organizaciones con presencia en los municipios. Dentro de los contenidos de estos documentos se encuentra: Reseña histórica del municipio, descripción geográfica, infraestructura, actividades productivas, aspectos socioeconómicos y su organización administrativa^{xxxvi}.

El objetivo primordial de la ERP a nivel municipal es que ese documento sea utilizado como fuente de información para la planificación y realización de proyectos, para la toma de decisiones como: Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y diferentes sectores.

8.2 Alineación:

El principio de alineación consiste en que los donantes sitúen sus esfuerzos a colaborar en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. En cuanto al cumplimiento del principio sobre Alineación se pueden resaltar algunos aspectos:

Para el 2006 al igual que 2008, el puntaje del Índice de Presupuesto Abierto para Guatemala fue de 46%, según un informe elaborado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN). En este Índice se establece que el Índice mencionado evalúa la cantidad de información proporcionada a los ciudadanos sobre los siete documentos clave que todo gobierno debe hacer público durante el transcurso presupuestario. En este sentido, el 46% evidencia que en el caso de Guatemala, el gobierno provee a los ciudadanos “alguna” información sobre el presupuesto y actividades financieras del Gobierno Central.

Según el CIEN, en teoría, los gobiernos durante el año presupuestario deben reportar a los ciudadanos acerca del gasto, recaudación de ingresos y préstamos a través de informes durante el año.

Como parte del cumplimiento a este principio, también se encuentra la implementación del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala (GUATECOMPRAS), cuya finalidad está encaminada a volver transparentes y eficientes precisamente las contrataciones y adquisiciones del Estado; evitando de esta manera, recaer en clientelismo y compadrazgo en la gestión pública.

GUATECOMPRAS^{xxxvii} es un mercado electrónico operado a través de internet, el cual surge para brindar mayor transparencia en las compras públicas. En la actualidad, este sistema ha incrementado mayormente la transparencia, enfocándose en que las compras se realicen de una manera más rápida y eficiente. GUATECOMPRAS es utilizado para contratar y comprar bienes y servicios para el Estado de Guatemala. Entre los resultados esperados al realizar compras o contrataciones a través de este portal se espera que pueda promoverse la transparencia, eficiencia, promoción del desarrollo e integración regional.

La base legal de este Sistema se encuentra disponible en: la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, la Resolución 11-2010, Acuerdo Ministerial 24-2010 y 23-2010 y la Resolución 1-2010 DNCAE – Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

En cuando a la fiscalización de las acciones relacionadas a la cooperación internacional, puede mencionarse que la Contraloría General de Cuentas es la encargada de fiscalizar las gestiones realizadas. Esta actividad es realizada a través de la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales. La dinámica relacionada a los préstamos reembolsables, se efectúa a través de fiscalizar los ingresos como parte del presupuesto de cada año.

Según información proporcionada por la Contraloría General de Cuentas, en la actualidad también se están fiscalizando selectivamente algunos procesos de contrataciones, cuyos fondos provienen de préstamos y donaciones tomando en consideración los tratados internacionales y convenios entre las partes involucradas.

En cuanto a la labor que realiza SEGEPLAN y El Ministerio de Relaciones Exteriores, cada año, la Contraloría General de Cuentas tiene la obligatoriedad de auditar ambas instituciones y los resultados obtenidos son incluidos en el informe que se presenta ante el Congreso de la República por la ejecución presupuestaria anual.

También se están realizando auditorías concurrentes a los procesos de contrataciones y adquisiciones del Estado.

8.3 Armonización y Responsabilidad Mutua

En Guatemala las instituciones encargadas de trabajar el tema de la cooperación internacional son 3: Ministerio de Finanzas Públicas MINFIN, Ministerio de Relaciones Exteriores MINEX y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Las funciones de cada uno de estos entes gubernamentales se encuentran en la Ley del Organismo Ejecutivo.

El ente rector de la cooperación internacional es la SEGEPLAN (apoya en el sentido técnico), el MINFIN a través de la Dirección de Crédito Público proporciona asistencia en donaciones como registros y créditos al exterior bilaterales y organismos financieros. El MINEX se encarga de la Gestión y coordinación de carácter político con los representantes de países vecinos.

Estas tres entidades forman el Consejo de Cooperación Internacional CCI, el cual fue instituido el 4 de febrero de 2008 por el Presidente de la República. El principal objetivo del Consejo es “Hacer efectiva apropiación, alineación, armonización, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de cooperación internacional”^{xxxviii}

Entre las áreas prioritarias, a las cuales el CCI proporciona apoyo son:

- Cohesión Social: educación salud, seguridad alimentaria, transferencias condicionadas, microcréditos y fondos sociales entre otros.
- Desarrollo rural e infraestructura
- Seguridad y Justicia
- Energía, Medio Ambiente e Interculturalidad
- Reforma fiscal
- Desarrollo Democrática y Transparencia
- Género

En mayo de 2008 se celebró una reunión de alto nivel entre el Gobierno de Guatemala y el G-13^{xxxix}. Como resultado de esta reunión se suscribió la Declaración Antigua I en donde se establece que el CCI será el ente encargado de la cooperación en Guatemala. El CCI será el ente político y ejecutivo, su objetivo es hacer efectiva la apropiación alineación, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de cooperación internacional de acuerdo con la Declaración de Paris.

Para proporcionar seguimiento a lo establecido en Antigua I, se realizó otra reunión de alto nivel, donde se suscribe la Declaración Antigua II.

Según el Informe Presidencial 2009 dirigido al Congreso de la República de Guatemala, con la finalidad de medir el avance de la implementación de este compromiso, se realizó una encuesta tomando como base cuestionarios elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE-. La información recabada a través de la encuesta mencionada fueron tomados como referencia para elaborar la línea base de indicadores que permitirán cumplir con los compromisos establecidos en la Declaración de París. El objetivo de la encuesta mencionada, es contar con indicadores cuantitativos para destacar el esfuerzo del Gobierno de Guatemala y de la cooperación internacional para mejorar la eficacia de la ayuda al desarrollo, tomando en cuenta las prioridades planteadas por el país; las cuales han sido identificadas a nivel municipal, departamental, regional y nacional.

Esta encuesta se encuentra actualmente en el proceso de validación, por lo que no se pudo tener acceso a dicha información. Debe ser presentada en primera instancia al Concejo de Cooperación Internacional CCI y luego al grupo de los G-13 para su posterior publicación.

Entre otros objetivos, se espera que el mapeo sobre cooperación internacional territorial realizado por SEGEPLAN en los 22 departamentos de Guatemala, sirvan para identificar proyectos y programas de la cooperación en las distintas regiones. En el Segundo Informe Presidencial, se menciona que este mapeo ha significado una línea base de la cooperación a nivel de territorios con la finalidad de vincular la cooperación con las prioridades particulares de cada municipio, plasmadas en los planes de desarrollo territorial. Esta acción busca de igual manera, cumplir con los principios de apropiación, alineación, y armonización a nivel local.

9. Glosario^{xi}

Cooperación Internacional	Acciones que se desarrollan mediante la asociación de dos o más gobiernos u organismos (bilaterales o multilaterales), que se unen para contribuir a la solución de uno o más problemas a través de la ejecución de programas o proyectos de desarrollo económico y/o social.
Fuente Cooperante	La constituyen los organismos multilaterales, organismos bilaterales, organizaciones no gubernamentales (ONG's) bancos, proveedores y Gobiernos que otorgan cooperación, ya sea reembolsable o no reembolsable.
Organismo Ejecutor o Unidad Ejecutora	Entidad pública designada para ejecutar directamente o a través de unidades específicas, proyectos con recursos que se han obtenido de fuentes cooperantes, ya sean de carácter reembolsable o no reembolsable.
Cooperación Reembolsable	Tipo de cooperación que obtiene el país de una fuente cooperante y que tiene la obligación de pagar en un plazo determinado y bajo condiciones financieras contractuales convenidas.
Cooperación No Reembolsable	Es la que el país obtiene, sin obligación de ser reintegrados a la fuente cooperante.
Cooperación Financiera	Es la que se realiza a través de recursos monetarios; puede ser reembolsable y no reembolsable.
Cooperación Técnica	Es el apoyo que se recibe por medio de servicios de consultoría, asesoría, capacitación y otros, puede ser reembolsable y no reembolsable.
Cooperación en Especie	Es la que se recibe en bienes y obras, exceptuando los considerados en la cooperación técnica.
Cooperación Multilateral	Cooperación que proviene de organismos internacionales multi-gubernamentales, incluyendo los regionales o subregionales.
Cooperación Bilateral	Es la cooperación que proviene de otro gobierno, ya sea directamente o a través de una agencia o entidad gubernamental.

Asistencia Técnica	Es el proceso por medio del cual se transfieren conocimientos técnicos y científicos; es la capacitación y formación de recursos humanos, asesorías, y consultorías.
Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Cooperación que se establece entre países de un mismo nivel de desarrollo relativo o entre un país de desarrollo medio y otro de menos desarrollo, con el objeto de transferir experiencias exitosas a través de la asistencia técnica. Esta cooperación se da sobre la base de costos compartidos.
Cooperación Regional	Es la cooperación que como bloque, gestiona y obtiene una región.
Asistencia Oficial para el Desarrollo	Comprende las modalidades concesionales de ayuda que fluyen entre países; el grado de concesionalidad determina que sea o no cooperación.

10. Bibliografía

- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) Crisis y pobreza rural en Guatemala. Guatemala Noviembre de 2009. Consultado en septiembre de 2010. Disponible en <http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/crisis/Crisis-pobreza-rural-Guatemala-policy-briefs-DTR.pdf>
- CEPAL (19999): Guatemala: Evaluación de la Agenda de los 100 Días para la Rehabilitación de los Daños Ocasionados por el Huracán Mitch. G
- Dubois, Alfonso (--): Cooperación para el Desarrollo. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44> Consultado el 15-08-2010
- Estrategia de la Reducción de la Pobreza del municipio de Santo Domingo Xenacoj.
- La Gente, La Primerísima: Crisis económica mundial deja en Guatemala desempleo e inflación. Ciudad Guatemala. Agencia PL. 30 diciembre de 2008 Consultado en septiembre de 2010. Disponible en <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/44522>
- Madriz Bolaños, María José (2004): Las relaciones internacionales en el período de gobierno 2000-2004. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Presidencia de la República de Guatemala. Informes del Presidente de la República de Guatemala Presentados al Congreso de la República de Guatemala. 1996-2009
- Rosada, Tomás y Bruni, Lucilla (2009): Crisis y Pobreza Rural en Guatemala. Guatemala. FIDA-IDRC-RIMISP.
- Rull, M. (2007): Los Caminos del Desarrollo en Guatemala: Democratización Versus Globalización o el Nuevo Desencuentro de Dos Mundos. IX Congreso Nacional de Sociología. Barcelona, España 13-15 de septiembre 2007.
- SEGEPLAN (2010) Base de datos de la Asistencia para el Desarrollo de Guatemala (DAD-Guatemala). Consultada durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2010. Guatemala. Disponible en http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=255&Itemid=290
- SEGEPLAN Balances de Cooperación Internacional de los períodos de gobierno: 1996-199; 2000-2003 y 2004-2007.

- SEGEPLAN (--) Estrategia de Reducción de la Pobreza del municipio de Santo Domingo Xenacoj.
- SEGEPLAN (2010) Tercer Informe de Avances. Objetivo de Desarrollo del Milenio. Xenacoj. Sacatepéquez.
- Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial 2008-2022. Consejo de Desarrollo Departamental. Panajachel, Sololá.
- Unidad Nacional de la Esperanza (2007)
- Páginas de Internet

www.segeplan.gob.gt

www.congreso.gob.gt

<http://www.dequate.com/cgi-bin/infocentros/politica/print.pl?article=35>

<http://www.dequate.com/cgi-bin/infocentros/politica/print.pl?article=35>

11. Anexos

11.1 Cuadros con cifras sobre montos de cooperación internacional

Información obtenida de los Balances de Cooperación Internacional de SEGEPLAN a partir de 1996.

Cooperación Suscrita por fuente de financiamiento. Montos en Millones de US \$														
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bilateral	80.2	248.8	288.8	192.5	111.9	80.3	137.4	73.7	128.1	63.9	121.8	99.8	63.83	159.0
Multilateral	396.9	370.2	501.9	503.9	121.8	232.1	711.7	186.3	104.8	50.4	506.4	335.4	467.65	1607.3
Total	477.1	619	790.7	696.4	233.7	312.4	849.1	260	232.9	114.3	628.2	435.2	540.7	

Cooperación Internacional Suscrita por sector. En millones de US\$.				
	2004	2005	2006	2007
Administración Fiscal	5,175,340.00	1,603,610.00	4,715,670.00	354250
Agropecuaria	11,665,820.00	14,150,000.00	5,940,000.00	20,000,000.00
Agua y Saneamiento	0.00	0	250,000.00	0
Auditoría y control	0.00	230640	0	0
Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	0.00	11,688,750.00
Comunicaciones	381600	346,000.00	1,983,190.00	962660
Cultura y Deportes	993790	8,132,670.00	5,322,300.00	7,236,670.00
Desarrollo Urbano y Rural	0.00	60000	94680	571980
Dirección Gubernamental	40,363,050.00	1,542,810.00	4,343,660.00	25,616,560.00
Educación	117580	40,220,000.00	0	0.00
Energía	0.00	0.00	0.00	100,000,000.00
Financieras y Seguros	3,800,000.00	948000	10,575,000.00	1,265,450.00
Industria y Comercio	99,409,900.00	714600	836710	959080
Judicial	1,074,160.00	8,565,680.00	1,005,310.00	6,870,650.00
Medio Ambiente	6,000,000.00	0	471,400,000.00	178,017,050.00
Multisectorial	1,994,340.00	5,559,390.00	5,854,640.00	7,426,230.00
Otras Actividades de Administración	22860	113280	10,403,000.00	799000
Otras actividades de Servicio Sociales	13,992,220.00	8,191,420.00	32,528,170.00	72,371,110.00
Salud y Asistencia Social	1,530,080.00	0	0	0
Seguridad Interna	195110	1,380,900.00	3,877,750.00	386270
Servicios Generales	48070	299160	293640	0.00
Trabajo y Previsión Social	46,000,000.00	17,552,000.00	68,760,000.00	0.00

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala

Transporte	115460	50000	0	50000
Turismo	0.00	0	0.00	590000
Vivienda	232,879,380.00	156,660,160.00	628,183,720.00	435,165,710.00

Cooperación Internacional Suscrita por sector. En millones de US\$.				
	1996	1997	1998	1999
Administración y Servicios Generales	12,735,694	55,834,523	83,209,953	46,488,595
Defensa y Seguridad Interna	2,726,000	8,875,391	6,544,427	4,023,520
Financiero	0	551,701	1,010,152	1,203,049
Vivienda y Desarrollo Urbano	3,583,960	6,827,465	18,046,672	48,138,174
Minería e Hidrocarburos	501,000	0	0	0
Agrícola	22,048,223	17,091,520	38,725,165	50,866,406
Industria y Comercio	1,812,455	2,544,923	1,403,891	1,030,495
Turismo	62,308	55,952	64,705	0
Transporte	81,683,550	35,107,116	86,647,014	44,414,391
Comunicaciones	824,746	42,555,428	52,527,009	17,027,459
Energía	516,449	13,073	526,374	11,000
Salud y Asistencia Social	25,597,330	21,936,778	27,688,848	49,465,696
Trabajo y Previsión Social	0	200,980	3,864,096	6,520,370
Educación, Ciencia y Cultura	12,011,380	26,478,222	31,960,725	41,871,411
Agua y Saneamiento	16,342,567	35,179,521	22,150,315	44,368,372
Medio Ambiente	5,630,280	5,700,356	10,009,209	7,483,856
Multisectorial	44,551,597	126,109,832	101,810,082	129,371,329

Cooperación Internacional Suscrita por sector 200-2003. En millones de US\$.	
SECTOR	MILLONES DE US\$
Total	1,353.70
Administración y Servicios Generales	138.3
Agrícola	125.4
Agua y Saneamiento	30.1
Comunicaciones	0
Defensa y Seguridad Interna	3.7
Educación, Ciencia y Cultura	109.5
Energía	45.3
Financiero	366.7
Industria y Comercio	35.1
Medio Ambiente	21.5
Minería e Hidrocarburos	0

Multisectorial	128
Salud y Asistencia Social	127
Trabajo y Previsión Social	2.6
Transporte	196
Turismo	0.2
Vivienda y Desarrollo Urbano	24.3

Cooperación Internacional según Modalidad. 199-2003. En US\$ millones.			
	1996-1999	2000-2003	2004-2007
Rembolsable	886.3	999.5	932.5
No Rembolsable	707.7	354.2	478

Cooperación Suscrita por Tipo de Cooperación. En US\$ millones						
	1996-1999	2000-2003	2004-2007	2008-2009	2008	2009
Financiera	1931.4	1,042.90	1164.5	2041.4	333.3	1708.1
Técnica	455.2	310.8	246	263	207.4	55.6

11.2 Questionarios de solicitud de información

Ministerio de Finanzas

1. ¿Existe una Dirección de Cooperación Internacional dentro del Ministerio de Finanzas?
2. ¿Cuál es la relación que guarda con la labor que realiza SEGEPLAN?
3. ¿Cuál es el proceso que se realiza dentro del Ministerio de Finanzas en concepto de Cooperación Internacional?
4. ¿Cuál es la base legal en la que se fundamenta la gestión de cooperación internacional dentro del Ministerio de Finanzas?
5. ¿Cuáles son, en la región, los procesos exitosos en el cumplimiento de los compromisos de París en materia presupuestaria?
6. ¿Qué programas/proyectos de cooperación se han llevado a cabo con el fin de reducir la deuda externa de los países a partir de 1990 al 2010? ¿cuál ha sido el comportamiento en el tiempo del financiamiento para este tema? ¿Se cuenta con evaluaciones de estos programas?

7. ¿Cuáles son, en la región, los procesos exitosos en el cumplimiento de los compromisos de París en materia presupuestaria?
8. ¿Ha habido mejoras en la gestión de las finanzas públicas? ¿De qué tipo, legal, institucional, etc.?
9. ¿Existen unidades de ejecución de proyectos de cooperación paralelas a las unidades nacionales? ¿Cuántas unidades paralelas existen en el país?
10. ¿Se evalúan los progresos mutuos poniendo en práctica los compromisos acordados sobre la eficacia de la ayuda?
11. Área de apoyo al presupuesto: ¿Qué programas/proyectos de cooperación se han llevado a cabo con el fin de financiar directamente los presupuestos de las instituciones públicas? ¿Cuál ha sido el comportamiento en el tiempo del financiamiento para este tema? ¿Se cuenta con evaluaciones de estos programas?

Ministerio de Relaciones Exteriores

1. ¿Existe una Dirección de Cooperación Internacional dentro del MINEX?
2. ¿Cuál es la relación que guarda con la labor que realiza SEGEPLAN?
3. ¿Cuál es la legislación que norma la labor del MINEX en relación a la Cooperación Internacional?
4. ¿Existen unidades de ejecución de proyectos de cooperación paralelas a las unidades nacionales? ¿Cuántas unidades paralelas existen en el país?
5. ¿Se evalúan los progresos mutuos poniendo en práctica los compromisos acordados sobre la eficacia de la ayuda?

SEGEPLAN.

1. ¿Existe algún Plan de Desarrollo Nacional o Agenda Nacional al cual los cooperantes pueden acudir para visualizar las prioridades o necesidades que el país tiene y de esta manera orientarse sobre qué áreas o en que estrategias podrían emplear la cooperación internacional?
2. ¿Existe algún documento al respecto que haya sido elaborado por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional de SEGEPLAN?
3. Además de la legislación descrita a continuación, ¿Conoce otras leyes que regulen el tema de la cooperación internacional en Guatemala?

- Constitución Política de la República
 - Ley del Organismo Decreto 114-97 Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores
 - Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Acuerdo Gubernativo 415-2003
 - Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 Capítulo III De la Estructura y Funciones de la Administración Pública, Sección Segunda De las Secretarías de la Presidencia, Art. 14 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
 - Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas, Acuerdo Gubernativo N° 394-2008
 - Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Decreto N° 31-2002
 - Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Acuerdo Gubernativo N° 318-2003
4. ¿En qué ha consistido en términos generales la cooperación Sur-Sur recibida en Guatemala y cuál es su diferencia con la cooperación Norte-Sur? ¿Qué países son considerados como parte de la cooperación Sur- Sur y cuáles como Norte – Sur?
 5. ¿En qué ha consistido la cooperación Sur-Sur recibida en Centroamérica y cuál es su diferencia con la cooperación Norte-Sur?
 6. ¿Existe algún estudio o mapeo que compare los Planes de Desarrollo territorial con el apoyo que ha brindado o brinda la cooperación internacional?
 7. ¿Por medio de qué mecanismos legales se canaliza la mayoría de la cooperación? ¿Quiénes la administran?
 8. ¿Cuánto de los recursos de la cooperación internacional es destinado a instituciones del SICA, proyectos regionales que tengan sede en Guatemala?
 9. ¿Qué objetivos persiguen los proyectos de carácter regional apoyados por la cooperación internacional? ¿Si no es SEGEPLAN quien ve esta parte de la cooperación, qué entidad está a cargo?
 10. ¿Existen unidades de ejecución de proyectos de cooperación paralelas a las unidades nacionales? ¿Se conoce cuántas unidades paralelas existen en el país?
 11. ¿Cuentan con algún informe sobre el cumplimiento a nivel nacional de los acuerdos establecidos en La Conferencia de Paris?
 12. ¿Qué porcentaje de las misiones de campo o trabajos analíticos sobre el país, incluyendo análisis de diagnóstico, se hace de manera conjunta por los cooperantes?

13. ¿Cuenta el país con marcos sólidos de evaluación del desempeño transparentes y supervisables para medir los progresos con respecto a las estrategias de desarrollo nacionales y los programas sectoriales?
14. ¿La Contraloría de Cuentas cumple su función fiscalizadora en el tema de la cooperación internacional?

11.3 Información proporcionada por SEGEPLAN

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA C.A.

RESOLUCION No. UIP- 0256-2010

UNIDAD DE ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. Guatemala, 03 de junio de dos mil diez.

Ref. Solicitud No. _UIP_ 0256_2010

- I. Se admite para su trámite la solicitud presentada por **Norma Pérez Carrera** registrada bajo el número doscientos cuarenta y tres guión dos mil diez y se inicia la formación del expediente respectivo con la solicitud.
- II. La información se proporciona en el estado en que se encuentre en posesión de SEGEPLAN.
- III. Se toma nota de la forma designada para recibir información.
- IV. Se procede a canalizar la solicitud para el fiel cumplimiento de lo requerido a los enlaces correspondientes a través de quienes se recopila la información.
- V. Una vez recabada la información, la Unidad de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:** En relación a la solicitud, entregar electrónicamente la siguiente información pública:
- VI.

"Diversos tópicos relacionados con la cooperación internacional".

Notifíquese. Artículos: 30 de la Constitución Política de la República; 5, 6, 16 18, 20, 38, 39 40, 41, 42, 43, 44, 45 de la Ley de Acceso a la Información Pública.



Julia Artiga
Licda. Julia Artiga
Jefa de la Unidad de Acceso a la Información Pública

9^a Calle 10 - 44 zona 1 Ciudad de Guatemala 01001
PBX: 2232 6212 Fax: 2251 3923
email: segeplan@segeplan.gob.gt web page: www.segeplan.gob.gt



GOBIERNO DE ALVARO COLÓN
GUATEMALA



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA C.A.

1- ¿La información sobre los flujos de cooperación se registran como parte de los ingresos del presupuesto nacional e institucional?

Esta acción es responsabilidad del Ministerio de Finanzas Públicas y se ampara en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 en Título III, Artículo 53; Título V, Artículo 62, inciso (b), (d), (f) y (k), textualmente dice:

"Artículo 53. Aceptación y aprobación de donaciones. Sin la previa autorización del Ministerio de Finanzas Públicas, los organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas no pueden aceptar donaciones o préstamos no reembolsables que exijan aporte nacional o que impliquen gastos inmediatos que deban cubrirse con recursos estatales.

Los convenios de donación, que en parte o en su totalidad contengan aportes en especie, deben incluir cláusula de obligatoriedad de certificar a la unidad especializada del Ministerio de Finanzas Públicas, el ingreso a almacén o inventario.

Todo convenio de donación debe ser aprobado por acuerdo gubernativo con el refrendo del Ministerio de Finanzas Públicas."

"Artículo 62, Atribuciones del Órgano Rector...

b) Establecer las normas e instructivos para el seguimiento, información y control del uso de los préstamos vinculados con proyectos financiados por organismos internacionales y/o bilaterales de crédito, para lo cual todas las unidades ejecutoras de proyectos del Sector Público no Financiero, deberán atender los requerimientos de información relacionados con los préstamos mencionados, en los plazos determinados por el órgano rector del sistema de crédito público;

d) Asesorar en todos aquellos asuntos institucionales relacionados con la participación del Gobierno de Guatemala en los organismos internacionales de crédito, en los cuales el Ministro de Finanzas Públicas actúa como Gobernador Titular o Alterno;

f) Coordinar las ofertas de financiamiento recibidas por el sector público;

k) Mantener un registro actualizado sobre el endeudamiento público, debidamente integrado al sistema de contabilidad gubernamental; para lo cual todas las instituciones y entidades del sector público no financiero deberán atender los requerimientos de información relacionados con el mencionado registro en los plazos determinados por el órgano rector del sistema de crédito público;"

9^a Calle 10 - 44 zona 1 Ciudad de Guatemala 01001

PBX: 2232 - 6212 Fax: 2251 - 3923

email: segeplan@segeplan.gob.gt web page: www.segeplan.gob.gt

POTI
DARIDAD

GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA C.A.

2- ¿Cuál es su significancia en relación entre préstamos y cooperación financiera no reembolsable, técnica u otras? ¿Cuál es la de mayor magnitud o mayor importancia?

La cooperación técnica y financiera no reembolsable, la cooperación técnica para el desarrollo (CTPD), así como la cooperación financiera y técnica reembolsable, esta última, por las favorables condiciones financieras en que son otorgadas, han permitido, en su conjunto, que Guatemala pueda captar significativos recursos, para la ejecución de proyectos de vital importancia para el desarrollo económico y social del país. Por las características de plazo y condiciones, la modalidad de cooperación con mayor volumen es la cooperación financiera reembolsable.

3- ¿Se ha beneficiado Guatemala de las iniciativas de condonación de deuda?

Esta Secretaría no tiene registro de ello, ya que quien tiene la atribución de registro y negociación es el Ministerio de Finanzas Públicas.

4- ¿Cuáles fondos de Inversión Social en Guatemala o de atención a emergencias (para su funcionamiento o programas) cuentan con el apoyo de la cooperación internacional?

Según la base de datos de esta Secretaría que registra los proyectos con apoyo de la cooperación internacional de tipo oficial, a la fecha, se tienen proyectos en gestión y ejecución con el FIS, FONAPAZ y FOGUAVI.

5- ¿Qué tan centralizada se maneja la información sobre cooperación internacional desde las instancias responsables (SEGEPLAN y Ministerio de Relaciones Exteriores)?

El manejo de la cooperación internacional y su respectiva información está determinado por las diferentes competencias de cada institución según la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Ley 114-97, en su Artículo 14 inciso (g) y su reforma Decreto 22-99, inciso (g); Artículo 35, incisos, (o) y (p); Artículo 38, inciso (a):

"Artículo 14. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República...

g) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente y en consulta con los Ministerios de Estado y las entidades estatales correspondientes, así como con otros organismos del sector público, las políticas y programas de cooperación internacional, así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución."

9^a Calle 10 - 44 zona 1 Ciudad de Guatemala 01001

PBX: 2232 - 6212 Fax: 2251 - 3923

email: segeplan@segeplan.gob.gt web page: www.segeplan.gob.gt

PO
DARIDAD

GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA C.A.

"Artículo 38. Ministerio de Relaciones Exteriores..."

Coordinar, analizar, apoyar y dar seguimiento a la negociación de convenios comerciales, de inversiones; de préstamos, de turismo, medio ambiente, de transporte; de comunicaciones; de ciencia y tecnología; de integración, económica; de trabajo; de integración de bloques extraregionales; de energía; de propiedad industrial e intelectual y cooperación internacional técnica y financiera; de educación y capacitación, y otros relacionados."


Licda. Irma Catalina Citalán Coyoy
**Directora de Gestión
Cooperación Internacional**



9ª Calle 10 - 44 zona 1 Ciudad de Guatemala 01001
PBX: 2232 - 6212 Fax: 2251 - 3923
email: segeplan@segeplan.gob.gt web page: www.segeplan.gob.gt

**MPOTI
LIDARIDAD**

**GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA**



11.4 Información proporcionada por Ministerio de Finanzas Públicas



Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información

Unidad de Información Pública

Ministerio de Finanzas Públicas

**8a. Av. 20-65 Zona 1
Primer Nivel
Centro Cívico
Ciudad de Guatemala
Guatemala**

Apreciable solicitante:

En atención a su solicitud de información y con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República), esta Unidad de Información Pública, mediante la presente resolución, se permite hacer de su conocimiento la respuesta emitida por la Unidad Administrativa responsable de la información:

A. El 13 de agosto del año 2010, por medio de la solicitud de información identificada con el número 440-2010, requirió acceso a la siguiente información:

1. ¿Existe una Dirección de Cooperación Internacional dentro del Ministerio de Finanzas?
2. ¿Cuál es la relación que guarda con la labor que realiza SEGEPLAN?
3. ¿Cuál es el proceso que se realiza dentro del Ministerio de Finanzas en concepto de Cooperación Internacional?
4. ¿Cómo se administran los recursos que provienen de la cooperación internacional? ¿Funcionan a través de los presupuestos nacionales? De no ser así quiénes han administrado los fondos entonces?
5. ¿Cuál es la base legal en la que se fundamenta la gestión de cooperación internacional dentro del Ministerio de Finanzas?
6. ¿Cuáles son, en la región, los procesos exitosos en el cumplimiento de los compromisos de París en materia presupuestaria?
7. ¿Qué programas/proyectos de cooperación se han llevado a cabo con el fin de reducir la deuda externa de los países a partir de 1990 al 2010? ¿cuál ha sido el comportamiento en el tiempo del financiamiento para este tema? ¿Se cuenta con evaluaciones de estos programas?
8. ¿Cuáles son, en la región, los procesos exitosos en el cumplimiento de los compromisos de París en materia presupuestaria?
9. ¿Ha habido mejoras en la gestión de las finanzas públicas? ¿De qué tipo, legal, institucional, etc.?
10. ¿Existen unidades de ejecución de proyectos de cooperación paralelas a las unidades nacionales? ¿Cuántas unidades paralelas existen en el país?
11. ¿Se evalúan los progresos mutuos poniendo en práctica los compromisos acordados sobre la eficacia de la ayuda?
12. Área de apoyo al presupuesto: ¿Qué programas/proyectos de cooperación se han llevado a cabo con el fin de financiar directamente los presupuestos de las instituciones públicas? ¿Cuál ha sido el comportamiento en el tiempo del financiamiento para este tema? ¿Se cuenta con evaluaciones de estos programas?
13. ¿Fiscaliza la Contraloría de Cuentas estos procesos? Y utilización de fondos?
14. ¿Qué porcentaje de donantes y de flujos de ayuda utilizan los sistemas de gestión financiera pública nacionales o tienen instaurado un programa de reformas para conseguirlo?

15. ¿Qué porcentaje de donantes y de flujos de ayuda utilizan los sistemas de aprovisionamiento de los países socios o tienen instaurado un programa de reformas para conseguirlo?

16. ¿Qué porcentaje de la ayuda bilateral está desligada a los planes nacionales donde se establecen los ejes en que Guatemala espera que actúe la cooperación internacional? Si otro partículas agradezco de ante mano la información proporcionada.”

B. La Unidad de Información Pública del Ministerio de Finanzas Públicas, turnó la solicitud de acceso a la información materia de la presente resolución a la DIRECCION DE CREDITO PUBLICO, con el objeto de que en el ámbito de su competencia atendiera la misma.

C. Por tal motivo, la Unidad Administrativa señalada en el numeral anterior remitió la respuesta, bajo su más estricta responsabilidad, en el sentido de entregar la información solicitada, misma que en su parte sustantiva se reproduce fielmente:

"1. ¿Existe una Dirección de Cooperación Internacional dentro del Ministerio de Finanzas?

Respuesta: No. Existe la Dirección de Crédito Público y tiene un Departamento de Gestión de Cooperación Internacional.

2. ¿Cuál es la relación que guarda con la labor que realiza SEGEPLAN?

Respuesta: Elaboración de opiniones conjuntas sobre préstamos externos, para ser presentados a la Junta Monetaria. Asimismo, coordina con el Departamento de Ejecución y Seguimiento de Proyectos, la gestión y ejecución y seguimiento de proyectos financiados con donaciones.

3. ¿Cuál es el proceso que se realiza dentro del Ministerio de Finanzas en concepto de Cooperación Internacional?

Respuesta: La Dirección de Crédito Público es la entidad responsable de negociar, gestionar y contratar la cooperación internacional reembolsable con los organismos financieros internacionales. Asimismo, según el artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto, este Ministerio es responsable del proceso de legalización por medio de Acuerdo Gubernativo de la cooperación internacional no reembolsable.

4. ¿Cómo se administran los recursos que provienen de la cooperación internacional? ¿Funcionan a través de los presupuestos nacionales? De no ser así quiénes han administrado los fondos entonces?

Respuesta: Los recursos que provienen de la cooperación internacional se administran dependiendo de lo acordado entre las partes y a lo establecido en los convenios que para el efecto se realicen.

5. ¿Cuál es la base legal en la que se fundamenta la gestión de cooperación internacional dentro del Ministerio de Finanzas?

Respuesta: Ley Orgánica del Presupuesto, Capítulo V.

6. ¿Cuáles son, en la región, los procesos exitosos en el cumplimiento de los compromisos de París en materia presupuestaria?

Respuesta: hay un cuestionario de OCDE cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN

7. ¿Qué programas/proyectos de cooperación se han llevado a cabo con el fin de reducir la deuda externa de los países a partir de 1990 al 2010?

Respuesta: Condonación voluntaria de deuda externa por parte del Tesoro de Francia; y Canje de deuda externa por Naturaleza con el Gobierno de los Estados Unidos de América

¿cuál ha sido el comportamiento en el tiempo del financiamiento para este tema?

¿Se cuenta con evaluaciones de estos programas?

Respuesta: No. La condonación de deuda fue absorbida como un ahorro dentro del Presupuesto; y el Canje de Deuda es administrado por un Comité de Supervisión integrado por el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Guatemala (CONAP), así como de dos ONGs internacionales (The Nature Conservancy y Conservation International), y un representante de ONGS ambientalistas de Guatemala.

8. ¿Cuáles son, en la región, los procesos exitosos en el cumplimiento de los compromisos de París en materia presupuestaria?

Respuesta: hay un cuestionario de OCDE cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN

9. ¿Ha habido mejoras en la gestión de las finanzas públicas? ¿De qué tipo, legal, institucional, etc.?

Respuesta: hay un cuestionario de OECD (Organization for Economic Cooperation and Development) cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN

10. ¿Existen unidades de ejecución de proyectos de cooperación paralelas a las unidades nacionales?

Respuesta: Si

¿Cuántas unidades paralelas existen en el país?

Respuesta: hay un cuestionario de OECD cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN

11. ¿Se evalúan los progresos mutuos poniendo en práctica los compromisos acordados sobre la eficacia de la ayuda?

Respuesta: hay un cuestionario de OECD cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN

12. Área de apoyo al presupuesto: ¿Qué programas/proyectos de cooperación se han llevado a cabo con el fin de financiar directamente los presupuestos de las instituciones públicas? ¿Cuál ha sido el comportamiento en el tiempo del

financiamiento para este tema? ¿Se cuenta con evaluaciones de estos programas?

Respuesta: hay un cuestionario de OECD cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN

13. ¿Fiscaliza la Contraloría de Cuentas estos procesos? Y utilización de fondos?

Respuesta: Si

14. ¿Qué porcentaje de donantes y de flujos de ayuda utilizan los sistemas de gestión financiera pública nacionales o tienen instaurado un programa de reformas para conseguirlo?

Respuesta: hay un cuestionario de OECD cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN.

15. ¿Qué porcentaje de donantes y de flujos de ayuda utilizan los sistemas de aprovisionamiento de los países socios o tienen instaurado un programa de reformas para conseguirlo?

Respuesta: Respuesta: hay un cuestionario de OECD cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN.

16. ¿Qué porcentaje de la ayuda bilateral está desligada a los planes nacionales donde se establecen los ejes en que Guatemala espera que actúe la cooperación internacional?

Respuesta: hay un cuestionario de OECD cuyos resultados están disponibles en SEGEPLAN.

Sin más por el momento aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Carlos Melgar Peña

Responsable

Unidad de Información Pública

Ministerio de Finanzas Públicas.

12. Directorios

Nombre de institución	Persona contactada	Puesto que desempeña	Día de visita al contacto
Koica	Han-Deog CHO	Representante Residente	02/08/2010
JICA	Cindy M.	Recepción	02/08/2010
EMBAJADA DE SUECIA		Recepción	04/08/2010
FAO	Wendy	Archivo	02/08/2010
UNICEF	Ing. Willian Duarte	UNICEF	04/08/2010
BANCO MUNDIAL	Jaimi Hernández	Recepción	02/08/2010
OEA	Luz María M.	Recepción	02/08/2010
OIM	SR. Delbert	Encargado de OIM	04/08/2010
UNION EUROPEA		Recepción	02/08/2010
EMBAJADA BRITANICA		Recepción	04/08/2010
AGENCIA ESPAÑOLA		Recepción	04/08/2010
EMBAJADA DE MEXICO	Julieta Ahumada Ortega	Agregada de Cooperación	04/08/2010
SEGEPLAN	Nancy Ramírez	Subdirectora de Cooperación Internacional	07/07/2010
SEGEPLAN	Raul Bolaños	Director de la dirección de Seguimiento de Coop. Inter.	07/07/2010
MINFIN	Luis javier Ortiz Jerez	Subdirector de Crédito Público	26/08/2010
MINEX	Lic. Arabella Woolfolk	Directoraadjunta de Relac. Exteriores	26/08/2010

12.1 Directorio del Cuerpo Diplomático por País Cooperante.

País	Embajador	Cargo	Dirección	Teléfono	Fax	e-mail	Sitio Web
Alemania	Sr. Peter Linder	Embajador	20 calle 6-20 zona 10, 20 calle 6-20 zona 10,Edificio Plaza Marítima.	(502) 2337-0028 y 29	(502) 2333-6906		
	Dr. Bodo Schaff	Consejero de cooperación en la embajada de Alemania en Guatemala.					http://www.auswaertiges-amt.de
Australia	Werner Druml	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nueva Zelandia y Austria	<i>(La Embajada de Austria acreditada en México es concurrente con Guatemala y el resto de los países de Centro América)</i> Sierra Tarmaura 420 Colonia Lomas Chapultepec CP 11000, México D. F.	52 5552519792 / 52 5552511606	52 5552450198	mexiko-ob@bmeia.gv.at	www.embajadadeaustria.com.mx
Argentina	Ernesto Justo López	Embajador	5ª. Avenida 5-55 zona 14, Europlaza, Torre 1	(502) 2385-3786 / 2385-3787	(502) 2385-3790	embajada@embajadadeargentina.com	
	Enrique Luis Vaca Navaja	Consejero y Jefe de la Sección Consular	5ª. Avenida 5-55 zona 14, Europlaza, Torre 2				
Bélgica	Embajador	Grégoire VARDAKIS	4ª entrada a Los Yoses, 25 metros al sur, San José, Costa Rica	(506) 2225-6633, 2225-6255	(506) 22250-351	sanjose@diplobel.fed.be	
	Cónsul Honorario en Guatemala	Óscar Berger Widmann	6ª. Av. 16-24, Zona 10, Ciudad de Guatemala	2385.52.34	2385.52.33	consuladobelgica@bpalaw.net	
Canadá	Señora Leeann Mckechnie	Embajador a					

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

	Señora Michelle Veilleux	Representante de ACDI para Guatemala	13 calle 8-44 Zona 10 Edyma Plaza, 8° Nivel 01010 Guatemala	(502) 2363-4348	(502) 2335-1210		http://www.dfait-maeci.gc.ca/
Chile	Señor Jorge Mario Saavedra Canales	Embajador					
	Señora Camila Márquez,	Segunda Secretaria, Encargada de Cooperación	14 Calle 15- 21 zona 13.	(00-502) 2334-8273, (00-502) 2334-8275	(00-502) 2334-8276	echilegu@inteln.net.gt	
China	Lic. Adolfo Sun	Embajador					
	Sr. Cristóbal Tsaun, Consejero	Encargado de Cooperación	4ª. Ave. "A" 13-25, Zona 9	(502) 2339-0711 / 15	(502) 2332-2668	GTM@mofa.gov.tw	www.mofa.gov.tw
Colombia	Dra. Martha Cecilia Ramírez Palacios	Ministra Plenipotenciaria, Encargada de Cooperación	5ª. Av. 5-55 Zona 14, Torre I, Oficina 1603, Edificio Europlaza	(502) 2385-3432 y (502) 2385-3433	(502) 2385-3438	eguatemala@cancilleria.gov.co	http://www.accionsocial.gov.co
Corea	Ji Eun Yu (Oct./06)	Embajador					
	Señor Yeong Han Choi, Consejero	Encargo de Cooperación:	5ª. Ave. 5-55, Zona 14, Euro plaza Torre 3, 7º. Nivel	(502) 2353-0251/55	(502) 2353-0257/8	korembsi@gold.guate.net	
Cuba	Lic. Omar Morales Bazo	Embajador				Embagua@inteln.net.gt	
	Lic. Eliseo Zamora Hernández	Ministro Consejero y Encargado de Negocios	Avenida Las Américas 20-72 Zona 13	(502) 23339640, 2361-2860 y 2332-5521	(502) 2332-5525	consegua@inteln.net.gt	
Dinamarca		Consulado de Dinamarca	Km. 14.8 Carretera a Villa Canales, Boca del Monte	2442-7811		distlaflecha@intelnett.com	www.guatemala.se
	Señora Ninna Nyberg	Jefe de Misión Dinamarca	15 Avenida "A" 24-13 Zona 13	(502) 2362-5135	(502) 2332-2155	mision@dinamarca.guate.net.gt	

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

	Sørensen						
Ecuador	Sr. Vicente Félix Véliz Briones	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	4ª. Avenida 12-04 Zona 14	(00-502) 2337-2994, (00-502) 2337-2902	(00-502) 2368-1831	embecquad@itelgua.com	
Egipto	Maher Ibrahim Youssef Baddar	Embajador	5ª. Avenida 10-84 zona 14, Edificio Cobella, oficina 502, Ciudad de Guatemala	(502) 2333-6296 y 2333-7358	(502) 2368-2808	egyptemb@gold.guate.net.gt	
España	Sra. Carmen Díez Orejas	Embajador	6a. Calle 6-48, zona 9.	(502) 23793530 - 33		embespgt@correo.mae.es	www.mae.es
Estados Unidos	Stephen G. McFarland	Embajador	Av. Reforma 7-01, Zona 10, Guatemala	2326-4000 / 2334-3839	2331-4446	morenocm@state.gov	
Finlandia	Eija Rotinen	Embajador	Nicaragua: Edificio El Centro, 2 piso de la rotonda El Juéguense 600m al sur Avenida Naciones Unidas, Managua	(505) 266-3415	(505) 266-3416	sanomat.mgu@formin.fi	
Finlandia	Kristina Trollnas (Cónsul)	Cónsul	Guatemala: 2a calle 18-37, zona 15 Colonia Vista Hermosa I	2365-9270 /2365-9271	2365-8375		http://www.formin.fi
Francia	Michele Ramis-plum	Embajador	5a Avenida 8-59, Zona 14, Planta Baja Edificio COGEFAR	2421-7474 / 2421-7370	2421-7373/ 2424-7374	fabien.moury@diplomatie.gouv.fr	www.ambafrance.org.gt
Holanda	Teunis Kamper	Embajador	16 Calle 0-55 zona 10, Nivel 13 Edificio Torre Internacional	2381-4300	2381-4350	nlgovgua@infovia.com.gt; gua@minbuza.nl	
India	Verena Topke de Rasch	Embajador	14 calle, 14-84 zona 10, Oakland	2368-2271	2366-4049		
Italia	Dr. Mainardo Benardelli	Embajador	12 Calle 6-49, zona 14 Edificio Santa Bárbara	2366-9271	2367-3916	ambasciata.guatemala@esteri.it ; ambaguat@intelnet.net.gt	www.cooperaitalia.org

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Japón	Sr. Kazumi Suzuki	Embajador	Av. Reforma 16-85, zona 10 Edif. Torre Internacional 10 Nivel, Guatemala	2382-7300	2382-7300	emfjp@intelnet.net.gt / info@japon.net.gt	www.gt.emb-japan.go.jp
México	Sr. Eduardo Ibarrola Nicolín	Embajador	2a Avenida 7-57 zona 10	2420-4300	2420-3410	embamexguat@itelgua.com	
Reino de Noruega	Lars Ole Vaagen	Embajador	14 Calle 3-51 Zona 10, 15º Nivel, Of. 1501 Edificio Murano Center	2366-5908	2366-5928	emb.guatemala@mfa.no	www.noruega.org.gt
Perú	Glicerio Villanueva Díaz	Embajador	15 Av. "A" 20-16 Zona 13	2332-5588	23618542 ext.107	embajadadelperu@yahoo.com leprugua@concyt.gob.gt	www.rree.gob.pe
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Ian Hughes	Embajador	Av. Reforma y 16 calle, zona 10 Edificio Torre Internacional.	2380-7300			
Reino de Suecia	Sra. Ewa Nunes Sörenson	Embajador	Av. Reforma 9-55 zona 10 Edif. La Reforma 10 Niv. 11.	2384-730000	2384-7350	ambassaden.guatemala@foreing.ministry.se	
Confederación Suiza	Jean Pierre Villard	Embajador	Edif. Torre Internacional 14º. Nivel Apartado 1426 16 Calle 0-55, Zona 10	23675520	23675811	vertretung@gua.rep.admin.ch nathalie.boesch@eda.admin.ch	
República Bolivariana de Venezuela	Orlando Torrealba Jiménez	Embajador	13 Calle 3-40 Zona 10 Edificio Atlantis Of. 601.	2336-9832, 2366-9833	2366-9838	www.venezuelaenguatemala.com	
Uruguay	Sra. Carmen Fros Doninelli	Embajador	6ta. Av. 2025, zona 10, Edificio Plaza Marítima 3er. Nivel oficina 342	23680810	23337553	uruguate@gmail.com	

12.2 Directorio de Organismo(s) Cooperante por País

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

País	Siglas	Nombre de la cooperación para Guatemala	Responsable de la Cooperación	Nombre del representante	Cargo	Dirección	Teléfono	Fax	e-mail	Sitio Web
Alemania	BMZ	Ministerio FEDERAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO		Reinhard Tittel-Gronefeld	Director América Central y el Caribe	Dahlmannstrass 4, 53113 Bonn	49 0 228 / 99 535 0	49 0 228 / 99 535 3500		www.bmz.de
	BMZ			Christian A. Grün		Encargado de Relaciones Bilaterales				
	-KfW-	(Kreditanstalt für Wiederaufbau) Banco de Desarrollo Aleman	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo	Ylva Renner-Härberle	Directora del KfW para Honduras, Guatemala y BCIE	Residencial La Cumbre, Bloque D, Casa 1, Tegucigalpa, Honduras.	(504) 231 1998	(504) 231 1854	Ylva.Renner-Haeberle@kfw.de	www.kfw.de
				Manuel Ramón Lorenzana Valdizon.	Representante local en Guatemala de la Oficina Regional de KfW para Guatemala, Honduras y el BCIE.					
	-GTZ-	(Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GmBH) Sociedad Alemana de Cooperación Técnica	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo	Bernhard Dohle	director de la GTZ en Guatemala	5ª. Avenida 15-11 zona 10, Guatemala, Apartado Postal 2943, Guatemala	(502) 2367-0009	(502) 2363-5908	gtz-guatemala@gt.gtz.de	www.gtz.de
Australia			Cooperación para CA	Michaela Ellmeier	Directora de Oficina de Cooperación para CA	Plaza España 1 c. al lago. Apdo: 3173,	(+505/2) 66 33 16	(+505/2) 66 34 24	managua@ada.gv.at	www.bmaa.gv.at
					con sede en Nicaragua.	Managua				
	FOAR	Fondo Argentino de Cooperación Horizontal	el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio							

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Argentina			Internacional y Culto de la República Argentina en el marco de la CTPD							
Bélgica		Secretaría de Estado de Cooperación al Desarrollo		Mario Goethals	Representante para Centro América	World Trade Center, Oficina 603 Ave. 12 de Octubre 1942 y Cordero Quito, Ecuador	(593-2) 228-587/ 228-588	(593-2) 229-057	mariogoethals@andinanet.net	cab.ae@diplobel.org
Canadá	ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional	ONG's y entidades de Gobierno, quienes reportan gastos directamente a la ACDI.							
	CNUAD	Conferencia de las Naciones Unidas de sobre Medio Ambiente y Desarrollo								
Chile	AgCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile		Sra. María Teresa Cariqueo	Coordinadora del Programa con Guatemala del Departamento de Cooperación Horizontal, AGCI	contacto SEGEPLAN			mteresa@agci.cl	http://www.agci.cl
	AgCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile	Cooperación entre Países en Desarrollo (CTPD)	Sra. Carmen Gloria Marambio Ortiz	Jefe de Cooperación Horizontal	Edificio José Miguel Carrera, Teatinos 180, Piso 8, Santiago de Chile	(0056-2) 3990900	(0056-2) 6881533, Santiago de Chile,	agencia@agci.cl	http://www.agci.cl
China	ICDF	The International Cooperation and Development Fund of Taiwan	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Chen, Chung-cheng	Director General	13F, No. 9, land 62, Tien Mou West Road, Taipei, 11157, Taiwan, R.O.C.	886-2-28732323	886-2-28766475		www.icdf.org.tw
			Ministerio de Relaciones Exteriores							
			Ministerio de Finanzas Publicas							

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

			China (Taiwan)							
Colombia			Agencia Presidencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Socia	Doctora Sandra Alzate	Directora de Cooperación internacional	Calle 7 #. 6-54, Piso 2, Bogotá, D.C.	00 (571) 5960800 Ext. 7209	00 (571) 2830705	mespitia@acionsocial.gov.co	www.accionsocial.gov.co
Corea	EXIMBANK	The Export-Import Bank of Korea				16-1, Yoido-dong, youngdungpo-gu, Seoul 150-020, Korea	(02) 784-1021, 784-7071	(02) 769-1267, 784-1030		
	EDCF	Economic Development Cooperation Fund								
	(KOICA)	Korea International Cooperation Agency		Sr. Han-Deog Cho (Sept./08)	Director/Máxima Autoridad:	5ª. Ave. 5-55, Zona 10, Euro plaza Torre III, 7º. Nivel	(502) 2382-4061/62	(502) 2382-4063		www.koica.org.kr
Cuba	MINCEX		Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera	Sr. Rodrigo Malmierca Díaz	Ministro					
Dinamarca										
Ecuador	INECI	Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores.			Edificio Río Amazonas Piso 5, Avenida Amazonas y Roca Esquina 477	(00-593-2) 2557-507	(00-593-2) 2557-521	ineci@mmrree.gov.ec	
Egipto										

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

España	AECID		Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Francisco Sancho López	Coordinador General	16 Calle 0-55, zona 10. Torre Internacional 4º.	(502) 24215200	(502) 24215201	aecid@aecid.org.gt	www.aecid.es
Estados Unidos	USAID	USAID/G-CAP	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Wayne R. Nilsestuen	Director	Km. 6.5 Final Boulevard Los Próceres, Santa Catarina Pinula	2422-4000	2422-4585 / 2242-4586		www.usaid.gov.gt
Finlandia	FCL	Fondo para la Cooperación Local	Consulado de Finlandia en Guatemala	Kristina Trollnas de Chávez	Vicecónsul de Finlandia	2a Calle 18-37 zona 15, Colonia Vista Hermosa I	2365-9270 / 2365-9271	2365-8375		http://www.formin.fi
Francia			Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia	Philippe Moreau	Primer Consejero	5a Avenida 8-59, Zona 14, Planta Baja Edificio COGEFAR	2421-7474 / 2421-7370	2421-7373 / 2424-7374	maria-elena.archila@diplomatie.gouv.fr	www.ambafrance.org.gt
Holanda			La Embajada del Reino de los Países Bajos							
India	ITEC		Indian Technical and Economic Cooperation Division of Ministry of External Affairs	Dra. Paola Viero		Akbar Bhawan Chanakyapuri, New Delhi 110021 India				www.itec.nic.in
Italia			Embajada de Italia en Guatemala	Dra. Paola Viero	Encargada	4a Avenida 6-54, Zona 14 Colonia El Campo	2368-3879	2367-3897	regional@cooperaitalia.org ;	www.cooperaitalia.org
Japón	JICA	Oficina de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) en Guatemala	JICA	Ing. Agr. Takeo Sasaki	Representante Residente	18 Calle 5-56, Zona 10 Edif. Unicentro 12 Nivel Ofi. 2381-9400	2381-9400	2381-9413		www.jica.go.jp/guatemala/index.html
México		Embajada Mexicana en Guatemala	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de	Licda. Julieta Ahumada	Consejera encargada de cooperación	2ª. Avenida 7-57 zona 10	2420-4300	2420-3410	embamexguat@itelgua.com	

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

			Relaciones Exteriores de México							
Noruega	NORAD		Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo							
Perú	APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	Dirección de Gestión y Negociación Internacional	Sra. Soledad Bemuy	Contacto en Cooperación	Avenida José Pardo 261-Miraflores, Lima 18, Perú	(00511) 242-8005	(00511) 242-4926	postmaster@apci.gob.pe	www.apci.gob.pe www.re.gob.pe
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte			Embajada de Gran Bretaña en Guatemala	Eduardo Smith	Secretario Político	Av. Reforma y 16 calle, zona 10 Edificio Torre Internacional.	2380-7300			
				Licda. Patricia Lemus	Oficial de Proyectos y Comunicaciones					
Reino de Suecia	ASDI		Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Sra. Ewa Nunes Sörenson	Encargada de Negocios	Av. La Reforma 9-55 zona 10 Edif. Reforma 10, Niv. 11	2384-7300	2384-7350	ambassaden.guatemala@foreign.ministgry.se	
	COSUDE		Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	Walter Fust	Director de la COSUDE, Embajador, Presidente del Comité Ejecutivo del "Global Knowledge Partnership"	Freiburgstrasse 130 CH-3003 Berna, Suiza			walter.fust@deza.admin.ch	

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Confederación Suiza										www.deza.admin.ch
										www.sdc-gov.ch
			Secretaría de Estado para la Economía	Jean-Daniel Gerber		Effingerstrasse 31 CH-3003, Berna, Suiza				info@seco.admin.ch
										http://www.seco.admin.ch
Venezuela			Embajada de la República Bolivariana de Venezuela	Gradiska Puglisi Cabrera	Secretaria Encargada de Negocios					
Uruguay			Embajada de Uruguay en Guatemala	Sra. Carmen Fros Doninelli	Embajadora	6ta. Av. 2025, zona 10, Edificio Plaza Marítima 3er. Nivel oficina 342	23680810	23337553	uruguate@gmail.com	

12.3 Organismo Cooperante, Área de Trabajo y Modalidad de Cooperación por País

País	Siglas	Áreas de Trabajo	Tipo de Cooperación	Modalidades de cooperación	Asistencia a través de
	BMZ	Reducción de la pobreza	Bilateral Cooperación Financiera no reembolsable y Cooperación Técnica		organismos gubernamentales y no gubernamentales
		Protección del medio ambiente y de los recursos naturales	Multilateral (brinda aportes financieros a disposición de la Unión Europea (UE) y de otras organizaciones internacionales)		
		Educación y formación			

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Alemania		Participación de la mujer en el desarrollo			
		Desarrollo rural			
	BMZ				
	-KfW-				
		Ampliar el desarrollo productivo, incluye infraestructura económica y social	Bilateral Cooperación Financiera (Cooperación reembolsable y no reembolsable)		
	-GTZ-	Asistencia a nivel técnico, económico y organizativo)	Bilateral Cooperación Técnica (Cooperación no reembolsable)		
Australia		Desarrollo rural	Cooperación Financiera No Reembolsable		
		Fomento de la Micro y Pequeña Empresa	Cooperación Regional		organismos gubernamentales y no gubernamentales
		Aspectos sociales			Cooperación vía ONGs
Argentina	FOAR	Administración del Desarrollo	Cooperación Técnica		Envío de expertos, para proporcionar asesorías, impartir cursos y seminarios
		2. Desarrollo Social y Rural			Pasantías de adiestramiento en Argentina de profesionales y técnicos
		3. Educación			
		4. Energía e Industria			
		5. Justicia y Derechos Humanos			
		6. Recursos Naturales y Medio Ambiente			
		7. Salud			

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Bélgica		Educación Bilingüe Intercultural	Cooperación Financiera No Reembolsable		
		2. Apoyo a la Micro empresa y Pequeña Empresa	Cooperación Técnica No Reembolsable		
Canadá	ACDI	Medio Ambiente, Economía, Justicia Social	Cooperación bilateral Técnica y Financiera No Reembolsable:		
	CNUAD		Cooperación Bilateral Financiera Reembolsable:		
Chile	AgCI	Educación Salud, nutrición y previsión social Seguridad ciudadana Planificación y desarrollo científica y tecnológica Comercio e inversiones Agricultura; agroindustria y pesca	Cooperación Horizontal, Cooperación Científica y Técnica		Bilateral o Multilateral
	AgCI		Cooperación Horizontal,		
China	ICDF	Sector minero, Sector forestal, Agricultura, Acuicultura, Educación, ciencia y cultura, Industria textil, Ingeniería mecánica, Transporte, Seguridad, - Salud	Cooperación Técnica	Envío de Expertos, Envío de Misiones Técnicas, Becas para cursos de capacitación, Envío de Misión Médica, Becas para estudios universitarios y programas de postgrados.	Bilateral
		Comunicaciones y transporte, Energía, Pequeña y mediana empresa, Agua y saneamiento, Infraestructura básica, Educación, Protección de Patrimonio Cultural	Cooperación Financiera Reembolsable	Préstamos Consencionales	
		Comunicaciones y transporte, Protección de Patrimonio Cultural, Infraestructura básica, Ciencia y Tecnología	Cooperación Financiera No Reembolsable	Donaciones	

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Colombia		Agropecuario, Agua, Arte y Cultura, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Productivo, Educación, Justicia, Medio Ambiente, Minas y Energía, Salud, Trabajo, Vivienda	Cooperación Horizontal, Cooperación Técnica y Científica	Estudios e Investigación, Seminarios, Talleres, Cursos, Intercambio de expertos, Pasantías, Becas, Donación	
Corea	EXIMBANK				
	EDCF				
	(KOICA)				
		Sector minero, Sector forestal, Agricultura, Pesca, Educación, ciencia y cultura, Salud y enfermería, Desarrollo comunitario, Transporte, Infraestructura, Informática y telecomunicaciones.	Cooperación técnica financiera reembolsable y no reembolsable	Entrenamiento de personal en la República de Corea, Desarrollo de Estudios de Factibilidad, Envío de Expertos y Voluntarios de la República de Corea para proveer asesoría técnica, Dotación de materiales, suministros y equipos, Cooperación Técnica Tipo Proyecto, Cooperación Regional, Programa de Becas	Bilateral
Cuba	MINCEX				
		Salud, Educación, Deporte, Turismo, Agrícola, Cultura y educativa, Medio ambiente y recursos naturales, Desastres naturales, Energía, Industria y comercio, Formación de recurso humano.	Cooperación Horizontal, Técnica y Científica	Intercambio de especialistas, profesionales, investigadores y profesores universitarios, capacitaciones, Asesorías, intercambios, Becas	Bilateral
Dinamarca			Cooperación Financiera No Reembolsable		
			Cooperación Financiera No Reembolsable		

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Ecuador	INECI		Cooperación Horizontal		Bilateral y multilateral
Egipto		Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Administración, Literatura, Historia, Agricultura, Deportes, Turismo, Salud	Cooperación Técnica	Becas, Intercambio de profesores universitarios, maestros, expertos, técnicos, trabajadores de investigaciones científicas y estudiantes, Promociones, Intercambios	Bilateral
España	AECID	científica, técnica, educativa y cultural	Cooperación Descentralizada, Cooperación Universitaria, Cooperación derivada de cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno		Bilateral y multilateral
Estados Unidos	USAID	Crecimiento económico integral y desarrollo agrícola	Bilateral Técnica y Financiera No reembolsable		Organismos multilaterales (financiera)
		Fortalecimiento de la democracia y gobernabilidad	Multilateral Técnica y Financiera No Reembolsable		Organismos regionales (financiera y técnica)
		Educación y capacitación			
		Protección del Medio Ambiente para la sostenibilidad a largo plazo			
		Promoción de ayuda humanitaria			
Finlandia	FCL	Reducción de la Pobreza	Técnica No reembolsable		Organizaciones no gubernamentales ONG's
		Fortalecimiento de los procesos de paz	Financiera No reembolsable		
		Gobernabilidad	Créditos concesionales		
		Democracia			
		Derechos Humanos			
		Medio Ambiente: Prevención del cambio climático			
Francia		Registro y Catastro	Financiamiento conjunto en los proyectos		3 Alianzas; 1 Liceo y cooperación universitaria
		Conservación del Medio Ambiente	Cooperación Bilateral		
		Ayuda Alimentaria	Cooperación Multilateral		

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

		Capacitación en distintas áreas: Turismo, Conservación patrimonio arqueológico, Fitofarmacia, Enseñanza del idioma francés, intercambio académico con investigadores franceses en las Ciencias Sociales.	Cooperación Regional		
		Becas para profesionalización de guatemaltecos en Francia	Cooperación vía ONG's		
		Programa de actualización de funcionarios de la Administración Pública.	Cooperación No reembolsable (Donación): Hasta un techo de 1 millón de dólares		
		Programa de intercambio cultural (Instituto Jules Verne y Alianza Francesa)	Cooperación Técnica No reembolsable: Asistencia técnica		
			Cooperación Reembolsable: Generalmente préstamos de 20 a 25 años de plazo, de 3 a 5 años de gracia, con tasa de interés del 2 al 3%. Los Protocolos son específicos a cada proyecto.		
Holanda		La desigualdad, la discriminación y la exclusión	Multilateral (Unión Europea y el Sistema de Naciones Unidas)		Programa para transacciones de exportación con relevancia para el desarrollo (ORET)
		La impunidad y la inseguridad	Privada (ONG's del Reino de los Países Bajos)		Programa de Cooperación para Mercados Emergentes (PSOM)
		La agenda para el medio ambiente, el cambio climático y la energía sostenible	Bilateral (Embajada)		Programa de Asesores Holandeses Voluntarios (PUM)
					Instituto de los Países Bajos para la Democracia Multipartidaria (NIMD)

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

					Organización de los Países Bajos para la Cooperación Internacional de Educación Secundaria y Técnica (NUFFIC)
India	ITEC	Tecnología para la producción de etanol y biocombustibles	Capacitación (Cursos, seminarios)	Cursos universitarios	
		Agricultura	Pasantías	Becas	
		Tecnología de información	Asesoría / Envío de Expertos	Intercambios culturales	
		Industria farmacéutica	Proyectos y actividades, tales como suministro de equipo, estudios de factibilidad y servicios de consultoría		
		Servicios	Becas		
Italia		Tutela y Promoción de los derechos fundamentales de los y las menores, con enfoque de género	Financiera y técnica reembolsable		La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es gestionada a través de la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo (DGCS) del Ministerio de Relaciones Exteriores
		Fortalecimiento de las políticas de la infancia	Financiera y técnica No reembolsable		Regiones, provincias y Municipalidades
		Atención a los desafíos puestos por el cambio climático mundial y promoción de una cultura de prevención, respuesta y mitigación frente a desastres naturales	Programas de Emergencia	Asociaciones económicas de categoría de la pequeña industria, comercio y artesanía	
		Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación para el desarrollo social	Ayuda Humanitaria	Universidades italianas y Universidades en países en vías de desarrollo	
			Asistencia Humanitaria		
			Becas		

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Japón	JICA	Desarrollo Rural (de mayor prioridad)	Técnica: Beca Técnica:	Programa de Amistad, Proyecto de Cooperación Técnica, Envío de Experto, Envío de Voluntario Japonés (JOCV), Envío de Voluntario Senior, Estudio para el Desarrollo, Investigación Conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.	
		Desarrollo Económico Sostenible	Financiera reembolsable: No	Proyectos generales, tipo No-Proyecto (NPGA), Proyectos Comunitarios mediante las ONG's del Japón, Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC), Para el área pesquera, Ayuda emergente (desastre natural, democratización y reconstrucción), Donación Cultural (Convencional y proyectos comunitarios), para agricultores de escasos recursos (2KR)	
		Consolidación de la Democracia	Cooperación Financiera Reembolsable	(Préstamo Blando)	
México		Combate a la Pobreza	Asesoría de especialistas		
		Administración Pública	Capacitación de personal (Pasantías y cursos cortos)		
		Ciencia y tecnología	Reuniones y seminario-taller		
		Educación y Cultura	Misiones de prospección diagnóstico y		
		Medio Ambiente	Estudios		
		Salud	Cooperación		

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

			universidad-empresa		
		Agricultura y Ganadería	Intercambio de información, documentación y materiales		
		Prevención de Desastres			
Noruega	NORAD	Lucha contra la Pobreza, da prioridad a los países menos desarrollados y a los grupos especialmente vulnerables.			
		Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el primero y más importante, de los cuales, es el de cortar a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza extrema para el 2015.			
Perú	APCI	Tecnología pesquera	Esta Cooperación Técnica se realiza mediante la modalidad de costos compartidos, en el cual los costos de pasajes aéreos, de ida y vuelta, en que se incurra por el envío de personal serán sufragados por el país que envía. Los costos de hospedaje, alimentación y gastos locales serán cubiertos por el país receptor.	Intercambio de especialistas, profesionales, investigadores y profesores universitarios.	
		Artesanía		Capacitación y pasantías en instituciones de reconocido prestigio y nivel de excelencia.	
		Agricultura		Realización conjunta o coordinada de programas y/o proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico.	

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

		Defensoría del Pueblo		Intercambio de información científica y tecnológica.	
		Turismo		Desarrollo de actividades conjuntas de cooperación en terceros países.	
		Cultura		Otorgamiento de becas para estudios de especialización profesional y estudios intermedios de capacitación técnica.	
				Organización de seminarios, talleres y conferencias.	
				Prestación de servicios de consultorías.	
				Envío de equipo y material necesario para la ejecución de proyectos específicos.	
				Cualquier otra modalidad que acuerden las partes.	
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte		Electrificación	Apoyo financiero		
		Agua Potable			
		Derechos Humanos			
		Educación			
		Lucha contra la Pobreza			
		Medio Ambiente			
Reino de Suecia	ASDI	Metas del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Lograr la educación primaria universal; Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; Reducir la mortalidad infantil y Mejorar la salud materna; Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.	Cooperación Financiera reembolsable no	Gran parte las contribuciones de ASDI para Guatemala se canalizan a través de las agencias de Naciones Unidas y Organismos No Gubernamentales (ONGs) suecas	

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

		Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Democracia	Cooperación Técnica No reembolsable.		
		Participación y derechos de la mujer y de los pueblos indígenas			
		Apoyo a cambios económicos estructurales			
Confederación Suiza	COSUDE	Desarrollo rural / Catastro.	Financiamiento mixto	El Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas	
		Promoción de la paz y derechos humanos.	Cooperación técnica y de desarrollo	La buena gobernabilidad a nivel local y de las Finanzas públicas	
		Utilización sostenible de los recursos naturales / Protección del medio ambiente.	Financiamiento a ONGs locales e internacionales para la promoción de la paz y derechos humanos.	El acceso a servicios públicos básicos a nivel local	
		Prevención y resolución de crisis / Prevención y manejo de desastres naturales.	Fondo de embajada para acciones pequeñas		Alto porcentaje a través de ONG's
		Mejoramiento de la equidad social.	Cooperación financiera para distintos organismos internacionales		
		Promoción de los ingresos y del empleo.			
Venezuela		Educación	Servicio de expertos y consultores	La cooperación técnica, se lleva a cabo a través del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo, bajo la modalidad de costos compartidos.	
		Salud	Adiestramiento y capacitación		
		Ciencia y tecnología	Equipamiento y suministros		
		Agropecuaria			
		Energía			
		Turismo			
		Cultura y deportes			

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

Uruguay		No están definidas, sin embargo el Convenio Básico de Cooperación Técnica menciona investigación técnica y científica que contribuya al desarrollo social y económico de los dos países.		Realización conjunta de actividades de investigación y capacitación	
				Creación de instituciones de investigación y centros de perfeccionamiento y producción experimental	
				Organización de seminarios y conferencias; intercambio de informaciones y experiencias	
				Organización de los medios para su difusión	
				Concesión de becas de estudio y pasantías de especialización, de perfeccionamiento profesional o de adiestramiento	
				Envío de expertos, investigadores y técnicos para prestación de servicios de consulta y asesoramiento	
				Cualquier otra modalidad de cooperación técnica que tenga como finalidad favorecer el desarrollo en general de cualquiera de las partes	

12.4 Convenios Realizados con Guatemala y Países Cooperantes.

País	Nombre del Convenio	Fecha del Convenio
Alemania	Convenio Básico entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Cooperación Técnica.	1961
	Cooperación Financiera (Convenio Intergubernamental, por medio del cual, ambos gobiernos autorizan a sus representantes (KfW y Ministerio de Finanzas Públicas)	
	Acuerdo Marco sobre Cooperación Técnica (para cada proyecto se suscriben acuerdos por canjes de notas)	28 de abril de 2003.
Australia	Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Educación entre la República de Guatemala y la República de Austria,	1 de Enero del 1990
	Apoyo para poder cumplir con los convenios de paz, en Educación Bilingüe	Marzo de 1997
Argentina	Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre la República de Guatemala y la República de Argentina,	27 de agosto de 1980
	Convenio entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Argentina para la Creación de una Comisión Binacional Argentino-Guatemalteca de Cooperación Bilateral, 3 de junio de 1992	3 de junio de 1992
Bélgica	No existe Acuerdo Marco entre el Reino de Bélgica y la República de Guatemala.	
Canadá	Convenio General de Cooperación Técnica Entre los Gobiernos de Canadá y la República de Guatemala, (convenio marco)	17 de febrero de 1976, de vigencia indefinida.
	Protocolo de Entendimiento entre los Gobiernos de Canadá y la República de Guatemala relativo al proyecto de la Oficina de Cooperación Canadiense en Guatemala,	13 de agosto de 1990.
Chile	Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Chile. Suscripción	30 de agosto de 2007.

	Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Chile	14 de mayo de 1979.
	Acuerdo Tripartito de Cooperación Sur/Sur, entre el Gobierno de la República de Guatemala, el Gobierno de la República de Chile y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para un Programa de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los proyectos de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala. Suscripción	25 de febrero de 2005.
	Convenio entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Chile para la creación de una Comisión Binacional Guatemalteco-Chilena de Cooperación Bilateral. Suscripción	18 de mayo de 1995.
	Acuerdo Complementario de Cooperación en Materia de Medio Ambiente entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Guatemala.	18 de mayo de 1995.
	Acuerdo por Canje de Notas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y la Embajada de la República de Chile sobre "Supresión de Visas de Turismo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Guatemala"	31 mayo y 28 de junio de 1994.
	Acta de Entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional –AGCI- de Chile y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala -SEGEPLAN-.	24 de mayo de 1991.
	Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica,	30 agosto 2007 (pendiente de rectificación)
China	Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan) para la ejecución del Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo II Agua Caliente-Sanarte (Kilómetro 30.1 al 57.0)	07 de octubre de 2009
	Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan), por un monto de US\$ 17, 250,000.00, para la ejecución del proyecto de "Rehabilitación y Ampliación de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo Acceso a la Población de Palencia Agua Caliente (Km. 18.8 al 29.7)	31 de octubre de 2007
	Convenio de Cooperación Técnica-Agropecuaria entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan)	20 de junio de 2007
	Acuerdo de Donación para Proyectos de Conservación del Patrimonio Cultural de la Antigua Guatemala entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan), por un monto de US\$ 700,000.00	16 de marzo de 2006

Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan)	22 de septiembre de 2005
Acuerdo de Transporte Marítimo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan)	22 de septiembre de 2005
Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan)	22 de septiembre de 2005.
Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan) sobre el Envío de Voluntarios,	22 de septiembre de 2005
Convenio sobre el Establecimiento de la Misión de Servicio a la Inversión y al Comercio en Centroamérica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan)	18 de octubre de 2000.
Acuerdo de Complementación Económica entre la República de China (Taiwan) y Centroamérica,	13 de septiembre de 1997
Acuerdo de Cooperación Técnica para Capacitación Profesional entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan),	24 de mayo de 1994.
Convenio de Cooperación Técnica Minera entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwan)	18 de diciembre de 1985.
Convenio de Cooperación Técnica Agropecuaria, entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwan)	18 de septiembre de 1985.
Acuerdo Complementario al Convenio Comercial entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwan)	10 de junio de 1983
Convenio Comercial entre la República de Guatemala y la República de China, (Taiwan)	6 de abril de 1979.
Convenio Cultural entre la República de Guatemala y la República de China, (Taiwan)	23 de marzo de 1977.
Acuerdo de Cooperación celebrado entre la Cámara General de Comercio de la República de China (Taiwan) y la Cámara de Comercio de Guatemala,	9 de septiembre de 1976

Colombia	Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Colombia, suscrito en la Ciudad Bogotá	13 de julio de 1976.
	Tratado de Libre Comercio entre las Repúblicas de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras	9 de agosto de 2007.
	Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social de Colombia; la Agencia de la GTZ en Colombia; Programa de Municipios para el Desarrollo Local (PROMUDEL); la Agencia GTZ en Guatemala y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala; para el Fomento de Intercambios sobre Buenas Prácticas en Gobernabilidad y Desarrollo Local	25 de febrero de 2009.
	Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Gobernación de la República de Guatemala, en representación de la Policía Nacional Civil de Guatemala y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia, en representación de la Policía Nacional de Colombia	13 de octubre de 2009.
	Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Colombia,	25 de junio de 2002.
Corea	Convenio entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Corea, concerniente a la extensión de préstamos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico	19 de marzo de 2002.
	Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República de Corea y el Gobierno de la República de Guatemala referente al Programa de Voluntarios en el Extranjero de Corea,	16 de noviembre de 2001.
	Acuerdo Cultural entre el Gobierno de la República de Corea y el Gobierno de la República de Guatemala	11 de mayo de 1978.
	Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Corea	26 de marzo de 1977.
Cuba	Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo, entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Cuba, suscrito en la Ciudad de la Habana,	18 de septiembre de 1998.
	Acuerdo de Cooperación en el Área de Turismo entre el INGUAT y el Ministerio de Turismo de Cuba	18 de septiembre de 1998.
	Acuerdo de Cooperación entre los Ministerios de Cultura y Deportes de ambos países	18 de septiembre de 1998.
	Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Casa de las Américas de Cuba	18 de septiembre de 1998.

Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Cuba, Relativo a servicios Aéreos entre sus respectivos territorios y puntos mas allá, firmada en la Ciudad de la Habana,	21 de septiembre de 1998
Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República de Guatemala (por intermedio del Ministerio de Cultura y Deportes) y el Gobierno de la República de Cuba (por intermedio del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	
Acuerdo de Cooperación en Materia de Salud, entre la República de Cuba y la República de Guatemala, suscrito en la Ciudad de La Habana,	29 de abril de 1999
Convenio entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de la República de Guatemala sobre Transporte Marítimo	5 de octubre de 1999.
Acuerdo Interinstitucional de Colaboración entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República de Guatemala, firmado en la Ciudad de la Habana	28 de junio de 2002.
Carta de Intención para el Desarrollo de la Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la República de Guatemala y de la República de Cuba en la esfera del Trabajo y la Seguridad Social	27 de julio de 2002.
Carta de Intención, entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba, para el intercambio de docentes y investigadores, suscrita en la ciudad de Guatemala	28 de marzo de 2005.
Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Cuba y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el desarrollo de actividades de formación y superación profesional e intercambio de literatura especializada en las disciplinas de Derecho Laboral de literatura especializada en las disciplinas de Derecho Laboral y de Seguridad Social	15 de agosto de 2006.
Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia, Tecnológica y Medio Ambiente (CITMA) de la República de Cuba y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) de la República de Guatemala, suscrito en la Ciudad de Guatemala	21 de marzo de 2007.
Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Cuba y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el desarrollo de actividades de formación y superación profesional e intercambio de literatura especializada en las disciplinas de	15 de agosto de 2006.

	Derecho Laboral de literatura especializada en las disciplinas de Derecho Laboral y de Seguridad Social	
	Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia, Tecnológica y Medio Ambiente (CITMA) de la República de Cuba y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) de la República de Guatemala, suscrito en la Ciudad de Guatemala	21 de marzo de 2007.
Ecuador	Los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países negociaron un nuevo Convenio de Cooperación Técnica, el cual se generó en esta Secretaría; está pendiente de suscribirse por los Señores Cancilleres de Guatemala y Ecuador.	marzo de 1985.
	Convenio Básico de Cooperación Técnica entre Ecuador y Guatemala,	6 de marzo de 1985.
	Los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países negociaron un nuevo Convenio de Cooperación Técnica, el cual se generó en esta Secretaría; está pendiente de suscribirse por los Señores Cancilleres de Guatemala y Ecuador.	marzo de 1985.
	Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Economía de Guatemala y el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca de Ecuador,	6 de marzo de 1985.
	Convenio entre la República de Guatemala y la República de Ecuador sobre Cooperación para combatir el narcotráfico y la	2 de agosto de 1990.
	Convenio Cultural entre la República de Guatemala y la República de Ecuador	aprobado el 29 de abril de 1992.
	Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República del Ecuador	4 de junio de 2003.
	Acuerdo de Cooperación en materia de salud entre el Gobierno de la República de Guatemala a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Gobierno de la República del Ecuador a través del Ministerio de Salud Pública	4 de junio de 2003.
	Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República de Guatemala a través del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y el Gobierno de la República del Ecuador a Través del Ministerio de Turismo,	4 de junio de 2003.
	Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República del Ecuador,	4 de junio de 2003.

	Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República del Ecuador a nivel de Ministerios de Relaciones Exteriores	4 de junio de 2003.
Egipto	Convenio sobre Cooperación Cultural, Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República Árabe de Egipto, suscrito en la ciudad de Guatemala	2 de agosto 1981
	Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural, Técnica y Científica entre la República de Guatemala y la República Árabe de Egipto para los años 2006-2008	11 de Enero 2006
España	Convenio Básico de Cooperación Técnica	12 de septiembre de 1977
	Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, entre la República de Guatemala y el Reino de España", firmado el 10 de marzo de 1988, según Decreto No. 46-88 y ratificado por el Congreso de Guatemala	11 de agosto de 1988.
	Acta de la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Guatemalteca de Cooperación,	18 de mayo de 2005.
	Acuerdo de Intenciones entre la Generalidad de Valencia y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia del Gobierno de la República de Guatemala, para la realización de un Programa Integral de Desarrollo Socioeconómico sostenible y de protección medioambiental en del Departamento del Quiché (Guatemala).	
	Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de España de apoyo a la ejecución del Plan de Reconstrucción Tormenta Tropical Stan,	29 de junio de 2006
	Memorando de entendimiento entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de España en apoyo a la ejecución de las Políticas Educativas Nacionales del Ministerio de Educación de Guatemala	18 noviembre 2008.
	Acta de VII Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Guatemalteca de Cooperación	28 de Abril del 2009
	Declaración de Intenciones de Cooperación entre la Administración de la Junta de Andalucía y el Gobierno de Guatemala, validando el Programa Operativo de País Prioritario de la Cooperación entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de Guatemala	20 de enero 2010.
Estados	Convenio General de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de Guatemala y Estados Unidos de América (Convenio Marco)	1 de septiembre de 1954
	Convenio de Donación de Objetivo Estratégico No. 520-0436	14 de septiembre de 2004

Unidos	Convenio de Donación de Alcance Limitado, Proyecto Iniciativa Mérida: Plan de París de USAID para Guatemala, Proyecto No. 520-0437	29 de septiembre de 2009
Finlandia	Convenio de Cooperación Técnica PROCAFOR-GUATEMALA	23 de septiembre de 1992
	Convenio Trilateral entre el Gobierno de Finlandia, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Guatemala	17 de septiembre de 1999
	Memorando de Entendimiento entre la República de Guatemala y el Ministerio de Extensión de Cobertura de la República de Finlandia	19 de mayo de 2000
Francia	Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Francia y el Gobierno de la República de Guatemala (Decreto 62-75 del Congreso de la República de Guatemala)	17 de diciembre de 1974
	Comunicado conjunto, Visita Oficial del Señor Jacques Chirac, Presidente de la República de Francia a la República de Guatemala.	27 de mayo de 2004
	Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones,	26 de mayo de 1998
	Acuerdo de Supresión de Visas entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Francia.	11 de noviembre de 1998,
	Convenio sobre Servicios Internacionales Regulares de Transporte Aéreo entre el Gobierno de República de Guatemala y el Gobierno de la República de Francia,	11 de diciembre de 1969,
Holanda	Convenio de Cooperación Técnica entre la República de Guatemala y el Reino de los Países Bajos	20 de septiembre de 1991
India	Convenio Comercial entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de India	23 de abril de 1981 (aprobado el 29 de junio 1982 y ratificado el 8 de julio de 1982)
	Acuerdo de Canje de Notas entre Guatemala-India de la Carta Convenio para la Creación del Centro de Entrenamiento en Tecnología de la Información	01 de abril de 2006
Italia	Acuerdo de Cooperación entre el gobierno de la República de Italia y el gobierno de la República de Guatemala	16 de octubre de 1986
	Acuerdo Marco de Cooperación entre el gobierno de la república de Guatemala y el gobierno de la república de Italia (en negociación, verificar)	
	Protocolo sobre la Cooperación Financiera y Acuerdo de Colaboración Técnico-Científica entre los gobiernos de Centroamérica y el Politécnico de Milán como una gestión específica de cooperación técnica.	26 de marzo de de 1996

	Acuerdo de Cooperación Cultural y Científica para fortalecer el vínculo de cooperación y de amistad entre los Gobiernos, así como favorecer la transferencia de tecnología, cultural y científica.	10 de enero de 2007 entrada en vigor el 07 de febrero de 2007
Japón	Acuerdo por Canje de Notas al Arreglo Comercial Provisional entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno del Japón	19 de marzo de 1971
	Notas Cruzadas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y la Embajada del Japón, referente a los beneficios arancelarios que gozarán los productos originarios de Guatemala e importados al Japón y la no aplicación del Decreto 275 a los productos japoneses	31 de marzo de 1971
	Convenio por Canje de Notas entre la Embajada del Japón y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, sobre supresión de visas	31 de marzo de 1975
	Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno del Japón,	1977 en vigencia desde mayo 1978
	Convenio por Canje de Notas entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de Japón para el Envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar (JOCV)	29 de septiembre de 1987
México	Acuerdo General de Cooperación entre los Gobiernos de Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y los Estados Unidos Mexicanos.	11 de enero de 1991
	Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Guatemala-México entre ambos Gobiernos.	20 de febrero de 1998
Noruega	Acuerdo del Reino de Noruega y el Gobierno de la República de Guatemala referente al Apoyo Institucional para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Derechos de la Propiedad de la Tierra "PROTIERRA"	
	Convenio entre el Gobierno de la República de Guatemala y RADA BARNEN NORUEGA	
	Convenio entre la Entidad Ayuda Popular Noruega y el Gobierno de la República de Guatemala	
	Tratado sobre Supresión de Visas con Noruega	
Perú Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Convenio de Cooperación Turística entre los Gobiernos de la República del Perú y la República de Guatemala.	5 de diciembre de 1994
	Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República del Perú.	16 de abril de 1998 (aprobado el 13 de abril de 1999)
	Convenio para combatir el uso indebido y la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas entre la República de Guatemala y la República del Perú.	5 de diciembre de 1994
	Acuerdo de Cooperación Horizontal entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática de la República del Perú y el Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala.	7 de agosto de 1997
	Declaración Conjunta, visita de Estado del Señor Presidente de la República de Guatemala, a la República del Perú	16 de abril de 1998
	Minuta de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Diplomáticas a nivel de Vicecancilleres Guatemala-Perú.	21 de septiembre de 1998

	Comunicado Conjunto de los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y Perú.	25 de agosto de 2004
	No hay ninguno registrado	
Suecia	Acuerdo Marco entre la República de Guatemala y Suecia representado por ASDI, sobre los términos generales y condiciones de la cooperación al Desarrollo,	27 de junio de 2008
	Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno Real de Suecia,	26 de Julio del 2006.
	Convenio entre la República de Guatemala y el Gobierno del Reino de Suecia para la Promoción y Protección recíproca de las Inversiones	12 de febrero de 2004
	Convenio entre la República de Guatemala y el Gobierno del Reino de Suecia para llevar a cabo el Programa Modelo Integral de Salud desarrollado e implementado sobre la base de la rectoría la participación social y la gestión local,	22 de diciembre 2003.
Suiza	No hay ninguno registrado	
Venezuela	Convenio de Intercambio Cultural entre las Repúblicas de Guatemala y Venezuela. Suscrito en Ciudad de Guatemala	19 de noviembre de 1969.
	Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Venezuela	9 de julio de 1976.
	Acuerdo Petrocaribe: con el objetivo de mitigar las asimetrías entre las naciones en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre los países de la región caribeña y centroamericana	
Uruguay	Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Guatemala	27 de febrero de 1987

12.5 Directorio de Asesores de SEGEPLAN por País Cooperante a su cargo.

País	Nombre	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Alemania	Ana Matilde Menéndez	(502) 2251-3777, 2232-6212 extensión 100		ana.menendez@segeplan.gob.gt
Australia	Yanet Pezzarossi Rodríguez	(502) 22513777, PBX: 22326212 extensión: 480	(502) 22302806	pezzarossi@segeplan.gob.gt
Argentina	Lesbia Catalina Avila López	(502) 2232-6212 ext 318	(502) 2230-2806	lavila@segeplan.gob.gt
Bélgica	Licda. Tania Ernestina Bollath	22326212, extensión 348	22302806	tbollath@segeplan.gob.gt
Canadá	Sintia Karerina Ramírez Ramírez	(00502)2251-3777, (00502)2232- 6212 Ext. 357	(00502)2230-2806	sintia.ramirez@segeplan.gob.gt
Chile	Rhina de León	(00-502) 2251-3777, (00-502) 2232-6212 ext. 342	(00-502) 2232-6212 ext. 208	rdeleon@segeplan.gob.gt
China	Ana Matilde Menéndez	(502) 2251-3777 Ext. 100	(502) 2230-2806	ana.menendez@segeplan.gob.gt
Colombia	Licda. Tania Ernestina Bollath	(502) 2232-6212, extensión 348	(502) 2230-2806	tbollath@segeplan.gob.gt
Corea	Sintia Karerina Ramírez Ramírez	(502) 22326212 Ext. 357	(502) 2230-2806	sintia.ramirez@segeplan.gob.gt
Cuba	Edelma Vásquez	(502)2232-6212 Ext. 331	(502)2230-2806	evasquez@segeplan.gob.gt
Dinamarca	Sintia Karerina Ramírez Ramírez	(00502)2251-3777, (00502)2232- 6212 ext. 357	(00502)2230-2806	sintia.ramirez@segeplan.gob.gt
Ecuador	Rhina María de León Orantes	(00-502) 2232-6212 ext. 342	(00-502) 2230-2806	rdeleon@segeplan.gob.gt
Egipto	Mirtala García de Trabanino	2251-3777 ó 2232-6212 Ext. 346	2230-2806	mdetrabanino@segeplan.gob.gt
Directora	Licda. Irma Citalán	(502) 2251-3777, 2232-6212 extensión 343		irma.citalan@segeplan.gob.gt
España	Bárbara Jeannette Quiñónez Cano	(502) 2251-3777, 2232-6212 extensión 614		barbara.quinonez@segeplan.gob.gt
Estados Unidos	Gloria Guillermo de González	2232-6212 / 2251-7777 ext. 315	2230-2806	gloria.guillermo@segeplan.gob.gt
Finlandia	Lucía López	2232-6212 Ext. 350	2230-2806	llopez@segeplan.gob.gt
Francia	Mirtala García de Trabanino	2251-3777 / 2232-6212 ext. 346	2230-2806	mdetrabanino@segeplan.gob.gt
Holanda	Lesbia Catalina Ávila López	2232-6212 Ext. 318	2230-2806	lavila@segeplan.gob.gt

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

India	Edelma Vásquez	2251-3777, 2232-6212 Ext. 331	2230-2806	evasquez@segeplan.gob.gt
Italia	Edelma Vásquez	2251-3777, 2232-6212 Ext. 342	2230-2806	evasquez@segeplan.gob.gt
Japón	Rhina María de León Orantes	2232-6212 ext. 342	2232-6212	rdeleon@segeplan.gob.gt
México	Lesbia Catalina Ávila López	2232-6212 ext.318	2230-2806	lavila@segeplan.gob.gt
Noruega	Ana Matilde Menéndez	2332-6212 ext.100	2230-2806	ana.menendez@segeplan.gob.gt
Perú	Gloria Guillermo de González	2251-3777 / 2232-6212 ext. 315	2230-2806	gloria.guillermo@segeplan.gob.gt
Reino Unido	(no aparecen datos)			
Suecia	Lesbia Catalina Ávila López	2251-3777 / 2232-6212 ext. 318	2232-6212 ext.208	lavila@segeplan.gob.gt
Suiza	Lucía López	2232-6212 ext. 350	2230-2806	llopez@segeplan.gob.gt
Venezuela	Lesbia Catalina Ávila López	2232-6212 ext 318	2230-2806	lavila@segeplan.gob.gt
Uruguay	Rhina María de León Orantes	2251-3777 / 2232-6212 ext. 342	2232-6212	rdeleon@segeplan.gob.gt

12.6 Listado de Programa y Proyectos por País Cooperante.

País	Fecha del Programa	PROGRAMAS/ EVENTO	PROYECTOS	Montos
Alemania	1995	Servicio Alemán de Cooperación Técnica y Social (DED),		
		Cooperación Financiera		US\$ 209.59 millones
	septiembre 2007- febrero 2011		Desarrollo local y rural en Guatemala	
			<u>Protección de los bosques tropicales y la gestión de cuenca hidrográfica de la región del Trifinio</u>	
			<u>Reconstrucción y prevención de desastres en Centroamérica después del huracán Stan</u>	
			Cooperación Técnica	
Australia	16 de Junio 2005	Programa Regional de Cooperación para Centro América		
Argentina				
Bélgica				
Canadá				
	2001	Los programas intensivos de asistencia para desarrollo en Centroamérica	Agricultura, Silvicultura y pesca	US\$ 1,533
Chile				
China				
Colombia				
Corea				
Cuba				

Ecuador				
Egipto				
España				
Estados Unidos		Plan de París de USAID para Guatemala	Proyecto No. 520-0437	
	30 de Septiembre de 2004 al 31 de mayo de 2006	Area: Enterprise, Trade And Environment. Program: Laws, Policies and Regulations that Promote Trade and Investment	Technical assistance "bridge" mechanisms from previous strategy	
	30 de marzo de 2006- 31 de marzo de 2008	Program: More Competitive, Market-oriented, Private enterprises	Strengthen Competitiveness of Guatemala Businesses and Products (Recuperación de la economía local en aquellas áreas más afectadas por el huracán Stan)	
	7 de junio de 2006 al 6 de junio de 2007 27 de marzo de 2009 al 30 de septiembre de 2010		Forest Fires Prevention	
	14 de diciembre de 2007 al 13 de diciembre de 2009		Biodisel for Rural Development	
	9 de noviembre de 2006 al 30 de junio de 2010	Program: The Assets and Livelihoods of the for Protected and increased	Community habitat reconstruction and risk reduction management	
Finlandia	1992	Programa Forestal para Centro América	Manejo y Utilización Sostenida de los Bosques Naturales de Coníferas en Guatemala	
	1997	Fase II		

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

		Racionalización Energética y Protección Ambiental para la zona del Trifinio.		
	Septiembre, 1997	Reunión de Seguimiento		US\$ 5 millones
	Septiembre, 1999	Programa para el Desarrollo Sostenible de las Poblaciones Fronterizas entre Guatemala-México		
Francia	28 de octubre de 1975 (Duración de 5 años prorrogables)		Proyectos de cooperación cultural, científica y técnica entre ambos países.	
			Conservación del Área Protegida (3 años), Proyecto del Fondo Mundial para la Naturaleza	750,000E
	2005	Ayuda a emergencia		375,000E
			Proyecto de Arqueología "La Joyanca", ciudad maya clásica en el bosque, departamento de El Peten	
Holanda	2008-2011	Planes Multianuales	Ejes estratégicos: Distribución más justa y democracia fortalecida	E67.0 millones (2008-2011)
			Ejes estratégicos: Tendencia positiva al cumplimiento de la ley, disminución de violencia contra mujeres y grupos vulnerables (activistas de Derechos Humanos, indígenas y mujeres)	
			Ejes estratégicos: Desarrollo sostenible incluidas en las políticas de gobierno y programas nacionales; freno a la pérdida de recursos del medio ambiente.	
India	2001	Becas para estudiantes guatemaltecos		
	1964	Programa de Cooperación Económica y Técnica Hindú (Programa bilateral de asistencia del Gobierno)		
	2007 y mayo de 2008	Oferta de becas	Presentación de ofertas de becas al Ministerio de Relaciones Exteriores: desarrollo rural, educación,	

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

			ITEC, telecomunicaciones, agricultura, electrificación rural, entre otras.	
	2009	Oferta de becas para guatemaltecos	Intercambio Cultural 2009-2010	
Italia	2009	Programa emergencia 2009	Proyecto Red Interuniversitaria regional italo-centroamericana en análisis de los fenómenos naturales para la evaluación de la peligrosidad (en Guatemala)	
			Proyecto para el desarrollo de los recursos geotérmicos en América Central (Guatemala)	
			Sistema Integrado de alerta multi-riesgo para zonas urbanas de algunos de los países de Centro América_ILA ((EN GUATEMALA)	
	05 de octubre de 2005 - 2008	Programa de "Inclusión Social de Grupos Marginales en Centro América y el Caribe" IILA-INAFICT	Proyecto realizado por Mojoca Guatemala y Casa Alianza	
Japón	Junio 2010		Emergency assistance in response to the Tropical Storm Disaster in Central America	
	Agosto de 2006		Grant Aid to the Republic of Guatemala	
	Noviembre de 2005		Humanitarian assistance for Guatemalan through United Nations World Food Program (WFP)	
	Junio 2010		Ayuda humanitaria a damnificados por la tormenta Agatha, la cual consiste en consistente en frazadas y carpas entre otros materiales. Esta donación será otorgada a CONRED	US\$219,394.40
	1987, 1989, 1990, 1992, 1995, 1998, 2002, 2004, 2006 y 2008	Reuniones Binacionales entre Guatemala y México realizadas cada dos años, coordinadas por las Cancillerías de ambos países.		

México	1992, 1995, 1998, 2001, 2005, 2007 y 2009	Reuniones de Comisión Mixta, se celebran entre Guatemala y México cada dos años bajo la coordinación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.		
Noruega	90's	Proceso de Paz: Facilitar la implementación de los Acuerdos de Paz		
		ONG: Save the Children Noruega; Ayuda Popular Noruega y Ayuda de la Iglesia Noruega.		
	2009	El apoyo se enfocará en ayudar política y concretamente a los Pueblos Indígenas		
Perú	Noviembre de 1994	I Reunión del Mecanismo de Consulta Viceministerial Guatemala-Perú. En el marco de esta Reunión se celebraron conversaciones con miras a identificar las áreas de cooperación de interés común.		
	1998-1999	Programa de Cooperación Técnica Horizontal Guatemala-Perú (Con 64 demandas de cooperación)		
	21 de septiembre de 1998	II Reunión del Mecanismo de Consultas Diplomáticas a nivel de Vicecancilleres Guatemala-Perú. En dicha Reunión se abordaron los temas: Evaluación del Estado de las Relaciones Económicas Bilaterales, Asuntos Regionales y Globales.		
	1999-2000	Programa de Cooperación Técnica Horizontal Guatemala-Perú		

	1998-2000	Durante este período únicamente se realizaron 11 proyectos de CTPD. Esto debido a que Perú estuvo atravesando por problemas políticos que impidieron la ejecución de proyectos.		
	2002	Luego de algunos cambios relacionados al nuevo responsable de la cooperación del Perú, se mantiene comunicación con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)		
	2008	I Reunión de Comisión Mixta realizada en la Ciudad de Guatemala		
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte		Áreas relacionadas con el proceso de paz: Comisión para el Esclarecimiento Histórico ejecutado en el Programa de Paz por UNOPS y dicha Comisión.		
Suecia		Diferendo territorial de Guatemala y Belice (no aceptado por el Gobierno de Guatemala)		
	1996	Luego de la suscripción de los Acuerdos de Paz la cooperación ha girado, específicamente hacia el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho. El apoyo aumentó considerablemente y fue cambiando de carácter. De una colaboración humanitaria centrada en el respeto a los derechos humanos fue transformándose en un apoyo más a Perfil de Suecia largo plazo a la consolidación de la paz y la democracia.		

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

	2000	Metas del Milenio		
	2008-2012	la cooperación para el desarrollo se concentrará en las siguientes áreas: gobernabilidad democrática y derechos humanos, crecimiento económico sostenible pro-pobre en áreas menos desarrolladas y salud.		
Suiza	Mayo, 2001	I Reunión de la Comisión Mixta, con el objetivo de definir programas de cooperación entre ambos países, las áreas que se priorizaron fueron: cooperación, asuntos consulares, energía, cultural, turismo y deporte. Se aprobó el I Programa de Cooperación Técnica y Científica		
Venezuela	Desde 2006		la Embajada en Guatemala lleva a cabo el proyecto "Misión Milagro", que consiste en prestar asistencia operatoria a pacientes con problemas oftalmológicos, los beneficiarios viajan a Venezuela para su operación quirúrgica, los viajes se programan mensualmente. Los beneficiarios suman más de 100 personas	
			La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en colaboración con la Fundación Fundayacucho, trabaja en coordinación con la Subdirección de Becas de SEGEPLAN y el Ministerio de Cultura y Deportes, en el otorgamiento de becas para estudiantes guatemaltecos en la Escuela Iberoamericana de Deportes.	
	Febrero, 2009	Cooperación No-reembolsable	El Gobierno Bolivariano de Venezuela, ofreció al Gobierno de Guatemala una donación para el proyecto "Construcción y Equipamiento del Hospital Pediátrico de Especialidades",	Donación por US\$ 40,000,000

12.7 Directorio del Cuerpo Diplomático de Cooperación Multilateral en Guatemala.

Órgano	Siglas	Representante	Cargo	Dirección	Teléfono	Fax	e-mail	Sitio Web
Banco Centroamericano De Integración Económica	BCIE	Lic. Edgar Alfredo Balsells Conde	Director por Guatemala	16 calle 7-44 zona 9, Guatemala	Teléfono 24105310 al 11	Fax 23311262		http://www.bcie.org
	BCIE	Ing. Luis Fernando Andrade	Gerente de País	16 calle 7-44 zona 9, Guatemala	Teléfono 24105300	Fax 24105399		http://www.bcie.org
	BCIE	Señor Neil Vides	Funcionario Enlace	16 calle 7-44 zona 9, Guatemala	Teléfono 24105341	Fax 24105300	nvides@bcie.org	
Banco Internacional De Desarrollo	BID	Sr. Juan José Taccone	Representante Encargado:	Edificio Citibank, 3ª.avenida 13-78, zona 10, 10º. Nivel	Tel: 2379-9393, 2327-4300	Fax: 2379-9301		http://www.iadb.org
Banco Internacional De Reconstrucción Y Fomento	BIRF	Anabela García-Abreu	Gerente Representante	13 calle 3-40 Zona 10 Edif. Atlantis, Nivel 14	Tel: (502)2329-8000	Fax(502) 2366-19-36	Email aabreu@worldbank.org	
Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia	-UNICEF-	Señor Adriano González-Regueral	Representante en Guatemala	Edificio Edyma Plaza, Nivel 2 13 Calle 8-44 Zona 10	Teléfono 23276373,	Fax 23276366		http://www.unicef.org.gt
Fondo De Población De Las Naciones Unidas	(UNFPA, por sus siglas en inglés)	Leonor Calderón Artieda	Representante	5ª Avenida 5-55 zona 14 Edificio Europlaza Torre 4 nivel 10	Tel. 2384 3100 y 2384 3149	Fax 2385 3856		
Fondo Internacional De Desarrollo Agrícola	(FIDA)	Sr. Enrique Murguía Oropeza	Gerente de Programas del FIDA para Guatemala				E-mail: e.murguia@ifad.org	
El Fondo Opep Para El Desarrollo Internacional	(OFID, por sus siglas en inglés)	Sr. Suleiman Jasir Al-Herbish	Director General	Dirección Parkring 8, A-1010 Viena, Austria P.O. Box 995 A-1011	Teléfono (+43 1) 515 64-0	Fax (+43 1) 513 92 38	E-mail info@ofid.org	http://www.ofid.org http://www.opecfund.org

				Viena, Austria				
Organización De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo Industrial	(ONUDI)	Dr. Kai Bethke	Representante de ONUDI y Jefe de la Oficina Regional en México	Puente de Tecamachalco No. 6, Edificio Anexo, Planta Alta Lomas de Tecamachalco 53950 Naucalpan de Juárez, México	Teléfono (5255) 5201-6440		k.bethke@unido.org	http:// www.unido.org
Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación	(FAO)	Dr. Ivan Ángulo Chacón	Representante a.i. de la FAO para Guatemala	7ª. avenida 12-90, zona 13 Edificio Infoagro, 1er nivel, Ciudad de Guatemala	Tel. 24724279, 24713022, 24454024	Fax 24714770		http://www.fao.org.gt
		Ing. Maynor Estrada	Representante Asistente (Programa) Enlace				E-mail maynor.estrada@fao.org	http://www.fao.org.gt
Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura	- UNESCO-	Doctor Edgar Montiel	Representante en Guatemala	4ª. Calle 1-57 Zona 10 Ciudad de Guatemala	Teléfonos: 23605659 y 2360-7365			http://www.unesco.org
		Señora Sylvia Stambuk de Ramírez	Administradora de la UNESCO Enlace					Página Web: http://www.unesco.org
Organización De Los Estados Americanos	(OEA)	Diego José Paz Bustamante	Representación en Guatemala	Avenida Las Américas 2124,zona 13	Tel. 23615344, 23627696, 23627524	Fax: 23341880		Página Web: www.oeaguatemala.org
Organización Internacional Para Las Migraciones	(OIM)	Señor Delbert Field	Jefe de Misión en Guatemala	8a. Avenida 15-07, Zona 10, Guatemala	(502) 2333-6052 al 57	Fax 23336058		Página Web: http://www.oim.org.gt
					(502) 2333-6536			www.iom.int
					(502) 2333-7589 al 90			

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

					(502) 2333 76 al 05			
					(502) 2367 47 88 al 89			
		Ing. Erick Pérez	Oficial de Proyectos				eperez@iom.int	
Organización Panamericana De La Salud	-OPS-	Doctor Pier Paolo Balladelli	Representante OPS/OMS para Guatemala	7ª. Avenida 12- 23 Zona 9, Edificio Etisa 3er. Nivel Apartado Postal: 383	Teléfono: 2332-2032			Página Web: http://www.ops.org.gt http://www.ops.com
		Dra. Hilda Leal de Molina	Funcionarios de enlace				E-mail: lealdemolina@gut.ops- oms.org	
Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo	(PNUD)	Señor René Mauricio Valdés	Representante Residente	5ª avenida 5-55 zona 14, Edificio Europlaza, Torre 4, 10 nivel	Teléfono: 2384 3100	Fax: 2384 3200		Página Web : http://www.undp.org.gt
		Señor Xavier Michon	Director de País Funcionario Enlace	5ª avenida 5-55 zona 14, Edificio Europlaza, torre 4, 10 nivel	Teléfono: 2384 3100	Fax: 2384 3200	Email: xavier.michon@undp.org.gt	Página Web : http://www.undp.org.gt
Programa Mundial De Alimentos	(PMA)	Willem Van Milink Paz	Representante	13 calle 8-44 zona 10 Edificio Edyma Plaza, 5to. Nivel, Oficina 501	2333-5928 2333-6387	Fax: 2333- 7423		Página Web: http://www.wfp.org
Union Europea	(UE)	Rafael Seán Llarena	Representación en Guatemala	5ª. Ave. 5-55, Z. 14 Europlaza, Torre II, Nivel 17	Tels. 23842500	Fax: 23842596	E-mail dnd.eudelgtm@ueguate.org	Página Web: www.delgtm.ec.europa.eu

12.8 Área de Trabajo, Modalidad de Cooperación y Base legal Cooperación Multilateral en Guatemala.

Siglas	Nombre	Áreas de Trabajo	Tipo de Cooperación	Base Legal
BCIE	Banco Centroamericano De Integración Económica	Transporte, energía, agropecuario, agua y saneamiento, educación, vivienda industria y comercio y proyectos multisectoriales.	Cooperación financiera Reembolsable	La base legal para la cooperación otorgada por el BCIE se fundamenta en el convenio constitutivo que le dio origen y que fuera suscrito por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua en la ciudad de Managua, Nicaragua, el 13 de diciembre de 1960, que fuera aprobado según Decreto No. 1436 del 13 de abril de 1961.
			Cooperación financiera No Reembolsable	
			Cooperación Técnica No Reembolsable	
BID	Banco Interamericano De Desarrollo	Educación, Salud y Saneamiento, Inversión social, Energía, Desarrollo comunitario, Desarrollo Urbano y Rural y Microempresa.		El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo entró en vigencia el 30 de diciembre de 1959 y ha sido modificado en varias ocasiones. Las últimas modificaciones fueron las que entraron en vigencia el 31 de julio de 1995 relacionadas con el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco.
BIRF	Banco Internacional De Reconstrucción Y Fomento	Desarrollo del Área de Recursos Humanos	Cooperación financiera reembolsable	Convenio Constitutivo del 1 de mayo de 1945.
		Desarrollo Sostenible- Apoyo a Sectores Productivos	Cooperación técnica reembolsable	
		Modernización del Estado Reinserción y Desmovilización	Cooperación técnica no reembolsable	
UNICEF	Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia		Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable	Acuerdo Básico entre el Gobierno de Guatemala y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, suscrito el 22 de noviembre de 1955.
				Plan de Acción del Programa de País 2010-2014 entre Guatemala y el UNICEF, suscrito en enero de 2010.
				Programa de País 2005-2008 entre el Gobierno de Guatemala y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), extendido hasta el final del año 2009.
(UNFPA, por sus siglas en inglés)	Fondo De Población De Las Naciones Unidas			Acuerdo Básico entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aprobado por el Congreso de la República de Guatemala a través del Decreto Numero 17-2000, suscrito en la ciudad de Guatemala el 20 de Julio de 1998 y aprobado el 29 de Marzo de 2000, publicado en el diario

				oficial el 7 de Abril de 2000.
(FIDA)	Fondo Internacional De Desarrollo Agrícola	§ Desarrollo agrícola		Puede ser miembro del FIDA cualquier país miembro de la ONU o cualquiera de sus agencias especializadas o del Organismo Internacional de Energía Nuclear. Guatemala es miembro del FIDA desde el 30 de noviembre de 1978.
		§ Servicios financieros		
		§ Fortalecimiento de capacidades locales		
		§ Infraestructura rural		
		§ Protección y manejo de recursos naturales		
		§ Servicios de apoyo a la comercialización y microempresas rurales		
(OFID, por sus siglas en inglés)	El Fondo OPEP Para El Desarrollo Internacional	Transporte Proyectos Sociales (educación, salud, suministro de agua) Proyectos Multisectoriales		Guatemala no es miembro de la OPEP, debido a que no es un país exportador de petróleo. Sin embargo, con las aportaciones de los países miembros se financian proyectos en países en desarrollo como es el caso de Guatemala.
(ONUDI)	Organización De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo Industrial			Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aprobado por el Congreso de la República de Guatemala a través del Decreto Número 17-2000, suscrito en la ciudad de Guatemala el 20 de julio de 1998, aprobado el 29 de marzo de 2000 y publicado en el diario oficial el 7 de abril de 2000.
(FAO)	Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación	reducir los niveles de desnutrición crónica, combatir la inseguridad alimentaria, promover el manejo sostenible de los recursos naturales, facilitar estrategias de desarrollo local y territorial y contribuir a la gobernabilidad democrática.		La cooperación técnica no reembolsable otorgada por la FAO a Guatemala tiene su fundamento en el Acuerdo suscrito el 28 de enero de 1964, entre las Naciones Unidas; la Organización Internacional del Trabajo; la FAO propiamente dicho; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Organización de Aviación Civil Internacional; la Organización Mundial de la Salud; la Unión Internacional de Telecomunicaciones; la Organización Meteorológica Mundial; el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Unión Postal Universal y el Gobierno de la República Guatemala. Dicho acuerdo fue aprobado por el Decreto-Ley No 238, del 2 de julio de 1964 y ratificado el 3 de julio del mismo año.
	Organización De	§ Educación de Calidad y para		La base legal de la UNESCO se sustenta con el Decreto No. 27-

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

UNESCO	Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura	Todos		2000 aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-
		§ Educación para la Diversidad Cultural y Lingüística		
		§ Educación para el Desarrollo Sostenible		
		§ Jóvenes, Cultura de Paz y No Violencia		
		§ Patrimonio Cultural Tangible e Intangible		
		§ Comunicación para el Desarrollo		
		§ Industrias Culturales, Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible		
(OEA)	Organización De Los Estados Americanos			La Carta de la OEA firmada por Guatemala en abril de 1948 y ratificada el 18 de marzo de 1951.
(OIM)	Organización Internacional Para Las Migraciones	El apoyo que OIM ha otorgado a Guatemala está vinculado a la implementación de los Acuerdos de Paz siguientes: i) Para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Conflicto Armado; ii) Acuerdo sobre Bases para la incorporación de la URNG a la Legalidad; iii) Acuerdo Sobre el Cese Definitivo al Fuego; y iv) Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática.		Convenio de Cooperación entre la Organización Internacional para las Migraciones y el Gobierno de la República de Guatemala, aprobado por el Congreso de la República, mediante Decreto No. 33-93 del 5 de agosto de 1993.
-OPS-	Organización Panamericana De La Salud	La Salud en el Desarrollo Humano		Acuerdo entre la Organización Sanitaria Panamericana y el Gobierno de Guatemala: Aprobado: Decreto No. 1495 del 17 de octubre de 1961, Ratificado el 3 de noviembre de 1961 y publicado en el Diario Oficial tomo CLXIII, No. 40, del 27 de noviembre de 1961, en Vigor a partir del 3 de agosto de 1962, y Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, en el
		El Desarrollo de los sistemas y servicios de salud		
		La Promoción y Protección de la Salud		
		La Protección y el Desarrollo		

Montos y Destinos de la Cooperación Internacional en Guatemala
Estado de la Región

		Ambiental		marco de las Políticas de Salud del Gobierno, la Reforma Sectorial y los Acuerdos de Paz.
(PNUD)	Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo			Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aprobado por el Congreso de la República de Guatemala a través del Decreto Numero 17-2000, suscrito en la ciudad de Guatemala el 20 de Julio de 1998 y aprobado el 29 de Marzo de 2000, publicado en el diario oficial el 7 de Abril de 2000.
(PMA)	Programa Mundial De Alimentos	Nutrición, Educación, Bienes, Desastres naturales		

(UE)	Unión Europea	Consolidación del Estado Democrático Cumplimiento de los Acuerdos de Paz Derechos Humanos Seguridad Ciudadana		<p>Convenio Marco relativo a la ejecución de la ayuda financiera y técnica y de la cooperación económica en Guatemala, en virtud del reglamento "ALA" firmado en la ciudad de Guatemala el 18 de junio de 1999 y modificado mediante nota Ref. No. CPC/HG/ac/446/00 de fecha 9 de mayo de 2000, suscrita por el Consejero Residente de la Delegación de la Comisión Europea y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala. Aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto No. 26-2002 de fecha 7 de mayo de 2002 y ratificado por el Presidente de la República el 19 de junio de 2002 y el instrumento de ratificación fue publicado en el Diario de Centro América el 12 de diciembre de 2002.</p> <p>El 18 de abril de 2007 se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la CE y la República de Guatemala, relativo al programa nacional indicativo 2007-2013. Actualmente está en vigencia la Estrategia de País 2007-2013.</p>
-------------	---------------	--	--	--

12.9 Deuda Externa que tiene Guatemala con Cooperación Multilateral.

Órgano	Monto Préstamo	Desembolsado	Por Desembolsar	Desobligado	Amortizado	Por Amortizar	Referencia
Banco Centroamericano De Integración Económica	1,276,167,352.00	1,016,843,106.16	227,102,578.54	32,221,667.30	329,808,294.40	687,034,811.76	Datos del Ministerio de Finanzas Públicas Dirección de Crédito Público Al 28 de febrero de 2010 En millones de US\$
Banco Interamericano De Desarrollo	3,338.5	2,441.3	702.2	194.9	662.3	1,779.0	Datos del Ministerio de Finanzas Públicas Dirección de Crédito Público Al 31 de julio de 2009 En millones de US\$
Banco Internacional De Reconstrucción Y Fomento	1,909,710,000.00	1,645,046,531.74	222,664,347.71	41,999,120.55	337,105,317.45	1,307,941,214.29	Datos del Ministerio de Finanzas Públicas Dirección de Crédito Público Al 28 de febrero de 2010 En millones de US\$
Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Fondo De Población De Las Naciones Unidas	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Fondo Internacional De Desarrollo Agrícola	99.6	49.2	47.4		32.7		Datos del Ministerio de Finanzas Públicas Dirección de Crédito Público Al 28 de febrero de 2010 En millones de US\$
El Fondo OPEP Para El Desarrollo Internacional	50.5	25.1	24.4	1.0	11.4	13.7	Datos del Ministerio de Finanzas Públicas Dirección de Crédito Público Al 28 de febrero de 2010 En millones de US\$
Organización De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo Industrial	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Organización De Las	-----	-----	-----	-----	-----	-----	

Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación							
Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Organización De Los Estados Americanos	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Organización Internacional Para Las Migraciones	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Organización Panamericana De La Salud	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Programa Mundial De Alimentos	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Unión Europea	-----	-----	-----	-----	-----	-----	

ⁱ M. Rull Democracia y Desarrollo en Guatemala, Barcelona, 2007

ⁱⁱ Arévalo de León, Política Exterior y Cooperación Internacional en la Construcción de la Paz en Cooperación Internacional y Política Exterior, Universidad Rafael Landívar-FLACSO-AECI. Guatemala, 2000.

ⁱⁱⁱ Ibid.

^{iv} Ibid.

^v M. Rull Democracia y Desarrollo en Guatemala, Barcelona, 2007

^{vi} Informes Presidenciales posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz (1996)

^{vii} Estas grandes áreas han sido definidas a nivel general a partir de 1996, puesto que cada uno de los gobiernos ha presentado programas de gran importancia hacia donde se ha orientado la ayuda internacional.

^{viii} Álvaro Arzú (1996-2000); Alfonso Portillo (2000-2004); Oscar Berger (2004-2008) y Álvaro Colom (2008-2012).

^{ix} Es a partir de este hecho que se incrementan los flujos de cooperación a Guatemala y se inicia un proceso de sistematización de dicha información, se toma como referencia los periodos Presidenciales.

^x En ese entonces: SEGEPLAN- Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

^{xi} I Informe Presidencial de Álvaro Arzú, 1997 (año 1996)

^{xii} Cifras originales en Quetzales, se realizó la conversión a US\$, tomando como referencia el tipo de cambio al 15 de septiembre de 2002. En donde Q1.00 equivalía a US\$7.77, según el Banco de Guatemala.

^{xiii} III Informe Presidencial del Lic. Alfonso Portillo 2003 al Congreso de la República de Guatemala.

^{xiv} Ibid P. 266

- ^{xv} II Informe Presidencial, Ingeniero Álvaro Colom 2010.
- ^{xvi} Ibid.
- ^{xvii} En los anexos se puede encontrar las tablas registradas en los balances que incluyen el total de los sectores.
- ^{xviii} No fue posible obtener datos correspondientes al año 2008.
- ^{xix} Balance de la cooperación internacional 1996-1999.
- ^{xx} Balance de Cooperación Internacional elaborado por SEGEPLAN, periodo 2000-2003, P. 2.
- ^{xxi} Balance de Cooperación Internacional elaborado por SEGEPLAN, periodo 2004-2007.
- ^{xxii} Revista No. 97 de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), 2009
- ^{xxiii} Informe Presidencial de 1997, presentado al Congreso de la República de Guatemala por la Administración Álvaro Arzú.
- ^{xxiv} II Informe Presidencial 2001, Alfonso Portillo.
- ^{xxv} Revista No. 97 de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), 2009
- ^{xxvi} La Gente, La Primerísima: **Crisis económica mundial deja en Guatemala desempleo e inflación**. Ciudad Guatemala. Agencia PL. 30 diciembre de 2008.
- ^{xxvii} Revista No. 97 de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), 2009
- ^{xxviii} III Informe del Presidente Álvaro Arzú al Congreso de la República de Guatemala, 1999.
- ^{xxix} Ibid.
- ^{xxx} Balance de Cooperación Internacional 1996-1999 realizado por SEGEPLAN.
- ^{xxxi} CEPAL, Agosto 1999.
- ^{xxxii} Para mayor referencia, observar el cuadro en la página 26 del mencionado documento.
- ^{xxxiii} Consejo de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo 2008-2022 del Municipio de Panajachel, Sololá, 2007.
- ^{xxxiv} Ibid
- ^{xxxv} Tomado de M. Rull en **Los Caminos del Desarrollo en Guatemala: Democratización Versus Globalización o el Nuevo Desencuentro de Dos Mundos**. Congreso Nacional de Sociología. Barcelona 13-15 Septiembre de 2007, P. 8
- ^{xxxvi} Estrategia de Reducción de Pobreza de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.
- ^{xxxvii} Información disponible en la página de internet de Guatecompras.
- ^{xxxviii} I Informe Presidencial del Presidente Álvaro Colom, 2008.
- ^{xxxix} Grupo de 13 donantes que colaboran en mayor medida con el país.
- ^{xl} Las definiciones contenidas en este apartado fueron proporcionadas por SEGEPLAN